

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 340 XII LEGISLATURA 18 de junio de 2024

Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Antonio Jesús Repullo Milla

Sesión número 20, celebrada el martes, 18 de junio de 2024

ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-24/PNLC-000153. Proposición no de ley relativa al nuevo decreto de sequía: actuaciones urgentes en el sector agrario en respuesta a la sequía en 2024, presentada por el G.P. Socialista.

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

12-24/APC-002531. Comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a fin de informar sobre las actuaciones urgentes en el sector agrario en respuesta a la sequía en 2024, presentada por el G.P. Socialista.

12-23/APC-003200. Comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a fin de informar sobre la sequía en Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

Núm. 340 XII LEGISLATURA 18 de junio de 2024

12-24/APC-000988. Comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a fin de informar sobre las medidas tomadas por la Junta de Andalucía en materia de lucha contra la seguía en los últimos años, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-001525. Pregunta oral relativa a la estación depuradora de aguas residuales urbanas (EDAR) y la agrupación de vertidos (AA.VV.) de Moriles y Navas del Selpillar (Córdoba), formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

12-24/POC-001681. Pregunta oral relativa a la defensa de la pesca en Andalucía, formulada por D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POC-001683. Pregunta oral relativa a las obras hidráulicas pendientes en Andalucía, formulada por D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POC-001704. Pregunta oral relativa a la convocatoria ayudas para la comercialización y la transformación en el sector pesquero y acuícola andaluz, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-001705. Pregunta oral relativa a la finalización de las obras de adecuación y mejora de la EDAR de Fuenteheridos (Huelva), formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-001706. Pregunta oral relativa a la próxima convocatoria de ayudas de seguros agrarios, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

Núm. 340 XII LEGISLATURA 18 de junio de 2024

12-24/POC-001707. Pregunta oral relativa al refuerzo de actividades formativas del IFAPA, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-001742. Pregunta oral relativa a los retrasos en la resolución de la convocatoria de ayudas del año 2023, formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Márquez Berral y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

12-24/POC-001743. Pregunta oral relativa a la falta de presupuesto en la resolución de la convocatoria de ayudas del año 2023, formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Márquez Berral y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, cincuenta y nueve minutos del día dieciocho de junio de dos mil veinticuatro.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-24/PNLC-000153. Proposición no de ley relativa al nuevo decreto de sequía: actuaciones urgentes en el sector agrario en respuesta a la sequía en 2024 (pág. 7).

Intervienen:

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

- D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada por 4 votos a favor, 9 votos en contra y una abstención.

COMPARECENCIAS

12-24/APC-002531, 12-23/APC-003200 y 12-24/APC-000988. Comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a fin de informar sobre las medidas y actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Andalucía en respuesta a la seguía de los últimos años (pág. 12).

Intervienen:

- D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.
- D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.
- Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.
- D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-001743. Pregunta oral relativa a la falta de presupuesto en la resolución de la convocatoria de ayudas del año 2023 (pág. 27).

Intervienen:

- D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.
- D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

Núm. 340 XII LEGISLATURA 18 de junio de 2024

12-24/POC-001525. Pregunta oral relativa a la estación depuradora de aguas residuales urbanas (EDAR) y la agrupación de vertidos (AA.VV.) de Moriles y Navas del Selpillar (Córdoba) (pág. 31).

Intervienen:

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

- D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.
- 12-24/POC-001681. Pregunta oral relativa a la defensa de la pesca en Andalucía (pág. 34).

Intervienen:

- D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.
- 12-24/POC-001683. Pregunta oral relativa a las obras hidráulicas pendientes en Andalucía (pág. 37).

Intervienen:

- D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.
- 12-24/POC-001704. Pregunta oral relativa a la convocatoria ayudas para la comercialización y la transformación en el sector pesquero y acuícola andaluz (pág. 40).

Intervienen:

Dña. Susana González Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

- D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.
- 12-24/POC-001705. Pregunta oral relativa a la finalización de las obras de adecuación y mejora de la EDAR de Fuenteheridos (Huelva) (pág. 43).

Intervienen:

Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

Núm. 340 XII LEGISLATURA 18 de junio de 2024

12-24/POC-001706. Pregunta oral relativa a la próxima convocatoria de ayudas de seguros agrarios (pág. 46).

Intervienen:

- D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.
- D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.
- 12-24/POC-001707. Pregunta oral relativa al refuerzo de actividades formativas del IFAPA (pág. 49).

Intervienen:

Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

- D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.
- 12-24/POC-001742. Pregunta oral relativa a los retrasos en la resolución de la convocatoria de ayudas del año 2023

Retirada.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, catorce minutos del día dieciocho de junio de dos mil veinticuatro.

12-24/PNLC-000153. Proposición no de ley relativa al nuevo decreto de sequía: actuaciones urgentes en el sector agrario en respuesta a la sequía en 2024

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Muy buenas tardes.

Vamos a dar comienzo a la sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Como recordarán los portavoces, se llegó a un acuerdo por el que se iba a debatir primero el punto número tres, que es la proposición no de ley, bueno, que figura como el punto uno del orden del día, relativa al nuevo decreto de sequía y actuaciones urgentes en el sector agrario en respuesta a la sequía de 2024, propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra su portavoz.

La señora ROMERO OBRERO

—Pues muchísimas gracias, presidente.

Bueno, como saben ustedes, Andalucía es un territorio con una vulnerabilidad importante al cambio climático. Estamos teniendo temperaturas medias más altas y largos periodos de sequía, junto a episodios también de inundaciones.

Y dentro de este territorio, como es Andalucía, tenemos un sector estratégico, que es el sector agroalimentario, no solamente por su relevancia económica y social, sino que también nos garantiza lo que es la seguridad alimentaria y nos da uno de los suministros más esenciales para la vida como son los alimentos.

Pues este sector, como también saben, ha sufrido desde el año 2020 bastantes dificultades, ha estado sometido a grandes tensiones causadas por factores exógenos que han ido superponiéndose, a lo que también llegó la pandemia del covid, que todos también conocen, que mantuvo a la cadena de producción y de distribución de alimentos, después la crisis logística del 2021, la situación de costes y de mercados altos que hemos tenido con la guerra de Putin en Ucrania. Y lo que faltaba por último momento, que siempre también lo hemos comentado, es el escenario de sequía, de altas temperaturas y de fenómenos climatológicos extraordinarios.

Ante ello, el sector siempre ha mantenido un grado de resiliencia importante, para ello también ha tenido apoyo público, especialmente del Gobierno de España y del fondo de recuperación. Pero aun así ellos han mantenido una persistencia importante, pero desde el Partido Socialista vemos que se ve amenazada otra vez la estabilidad del sector agroalimentario de Andalucía y que es indispensable tomar medidas urgentes.

Esta situación es necesaria para mantener la sostenibilidad en nuestro territorio, sobre todo de las pequeñas y medianas explotaciones y explotaciones familiares, y sobre todo para tomar medidas por parte de la Junta de Andalucía, que es quien tiene las competencias exclusivas en agricultura. Y, por lo tanto,

en esta situación complicada y también, como se ha visto reflejado en Consejos de Gobierno de la Junta de Andalucía del mes de junio, los embalses se encuentran en una situación no demasiado adecuada. Y además tenemos que, después del alivio, o un pequeño alivio, que tuvimos en el mes anterior, en el mes de abril, las escasas precipitaciones han dado que empeore la situación en valores de sequía, que es moderada.

Ello ha llevado a que zonas y cuencas, como pueden ser la cuenca mediterránea andaluza o las cuencas de los ríos Guadalete y Barbate, estén en sequía excepcional y otras en situación de sequía importante en la zona de la Sierra, en la provincia de Huelva o en diferentes comarcas de los sistemas béticos como la Penibética, Sierra Sur, Sierra de Segura en Jaén o Huéscar en Granada.

Por ello, el Grupo Parlamentario Socialista consideramos que, sufriendo un número importante de comarcas andaluzas una sequía, deben abordarse medidas por parte de la Junta de Andalucía, y para ello traemos esta proposición no de ley, en la que planteamos aprobar un nuevo decreto de sequía que en este caso contenga un conjunto de medidas con recursos propios de la Junta para paliar las pérdidas sufridas en la agricultura y en la ganadería de las comarcas que están siendo afectadas por la sequía. Para ello, ayudas directas para el sector agrario afectado, ayudas a la compra de piensos, forraje para ganaderos de ovino y caprino, que lo están pasando mal, ayudas para la compra y el transporte de agua en cisternas para explotaciones ganaderas o la finalización y el pago del procedimiento de concesión de las ayudas tramitadas para abrevaderos y una convocatoria nueva. Ayudas para riegos de emergencia, con transporte de cubas para cultivos permanentes afectados y una puesta a disposición de agricultores y ganaderos de puntos de acopio de agua.

En definitiva, una serie de medidas que la Junta de Andalucía consideramos desde el Grupo Socialista que debe poner en marcha y empezar en estos momentos antes de que la situación se agrave como en años anteriores.

El señor REPULLO MILLA. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Vox.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Bueno, nosotros pensamos que desde el PSOE se equivocan en el diagnóstico del problema cuando hablan de que en estos años se han producido unos inéditos niveles de apoyo público, porque nosotros nos preguntamos qué apoyos ha tenido el campo realmente. ¿El de aumentar las exigencias fiscales que viene imponiendo el Gobierno de España? Cuando hablan de apoyo, ¿se refieren acaso a la criminalización que ha sufrido el campo como si fueran terroristas climáticos? ¿O hablan quizás de cómo las Administraciones vienen ninguneando los esfuerzos de los agricultores y ganaderos por adaptarse a estas exigencias medioambientales?

Para apoyar al campo, lo que tendría que hacerse es, sobre todo, pedir una PAC justa con nuestros productores, desde el primero hasta el último. Y también, por supuesto, podría el Partido Socialista aumentar las ayudas a los seguros agrarios en lugar de recortarlas, que es lo que ha hecho este año. También se podría destinar más dinero a ese Plan Renove de maquinaria que nosotros pedimos en su momento, porque ni el Partido Popular ni el PSOE lo han hecho de manera suficiente cuando han llegado al poder. En cambio, sí que ambos partidos se han puesto de acuerdo en el Plan Doñana, que atenta contra la agricultura.

Hablando de decretos, el PSOE de Sánchez sí que actuó cuando quiso modificar el decreto de simplificación administrativa, y no fue para introducir las demandas que hoy piden aquí, sino para asegurarse de que no se podía cultivar más y revertir los derechos que el propio Partido Popular les prometió a los agricultores de Huelva. Para esto es para lo que acuerdan el Partido Popular y el PSOE.

Y ahora vienen pidiendo un decreto, cuando en los últimos cuatro años no se han preocupado por el campo de Andalucía. La hipocresía del señor Sánchez se va extendiendo por toda España. Y así es como actúan, porque después de gobernar durante cuarenta años en Andalucía, sorprende que quieran ahora erigirse como los salvadores de un campo al que ustedes dejaron sin agua y que siguen maltratando, con todas las obras pendientes que competen al Gobierno de España, pero que vemos cómo año tras año siguen retrasando por intereses electoralistas.

Decir que las medidas que nos traen son lógicas y nos parecen bien, evidentemente. Su manera de hacer política no. Y tampoco vemos necesario un nuevo decreto de sequía, cuando lo único que bastaría es prorrogar las medidas ya vigentes.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señor Hernández.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, señor Sanromán.

El señor SANROMÁN MONTERO

-Buenas tardes.

Gracias, señor presidente.

Decir que esta proposición no de ley que presenta hoy el Grupo Socialista es un parche, es una especie de excusa, y es hablar de lo mismo para no hacer nada, como ya ha venido demostrando el Grupo Socialista desde hace cinco años que el Gobierno del Partido Popular está gobernando.

Yo creía que el Partido Socialista hoy iba a pedir que el Gobierno de España ejecutara las 32 obras que son importantísimas para Andalucía, de ellas 17 estructurales y muy importantes para los agricultores. Yo creía que le iba a pedir también al Gobierno de España que aportara al menos lo mismo que aporta el Gobierno de la Junta de Andalucía en sus cuencas, en las que son competencia, y que también debería aportar la Confederación Hidrográfica, al menos los 517 millones de euros que el Gobierno de

Núm. 340 XII LEGISLATURA 18 de junio de 2024

la Junta está aportando en los cuatro decretos de sequía. O creía también que iba a pedir que desde Europa, Pedro Sánchez, el ministro desaparecido de Agricultura, pidiera la singularidad climática hídrica de Andalucía, que vinieran fondos para las infraestructuras hídricas en Andalucía, o esos Next Generation, que desde el Gobierno de España han ninguneado a Andalucía.

Mire, las medidas que pide el Partido Socialista, todas, cada una de ellas, están incluidas, si no en cada uno de los decretos de sequía, ya en medidas previas que el Gobierno de la Junta anticipó durante estos cinco años para que agricultores y ganaderos tuvieran soluciones en sus explotaciones tanto agrícolas como ganaderas.

Le recuerdo, señora Romero, que, de todos los decretos de sequía y del cuarto decreto de sequía, la exconsejera de Agricultura, Carmen Crespo, estuvo aquí y también en el Pleno dando cuenta de cada una de las medidas que se iban impulsando en plena sequía.

De todas formas, de esas aguas, esas aguas que vinieron en el mes de abril, en plena Semana Santa, no han sido una excusa para que el Gobierno de la Junta de Andalucía vaya continuando y siga al mismo ritmo en la ejecución de las obras. Son casi 30 obras ya finalizadas incluidas en los decretos de sequía en las ocho provincias de Andalucía, son esos 517 millones de euros que están en marcha.

Pero además, desde el punto de vista agrario, como usted sabe, por ejemplo, ayudas al sector ganadero, se activaron hasta tres líneas de ayudas por sequía y que antes habían sido los más beneficiados con ayudas excepcionales, como para la crisis del covid o por la guerra de Ucrania. Un sector ganadero que ha recibido ayudas de la Junta de Andalucía con distintas líneas por valor de más de 230 millones de euros desde el año 2019, habiendo ayudado el Gobierno andaluz a más de 10.300 ganaderos con ayudas procedentes del Gobierno andaluz.

Ayudas a la construcción de infraestructuras para el abastecimiento de agua en las explotaciones ganaderas, como las inversiones en abrevaderos, o ayudas en exenciones en tasas y en ayudas para las explotaciones agrarias. Por lo tanto, señora Romero, entiendo que el Partido Socialista tiene o le da algo de vergüenza a la hora de excusarse con la población en sus iniciativas en cuanto a las inversiones hídricas y ayuda a los sectores ganaderos, y por eso hoy aquí trae de nuevo este parche de proposición no de ley, que no sirve para nada, sino para excusarse de la inacción del Partido Socialista en la oposición y antes en el gobierno.

Nada más.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sanromán.

Tiene la palabra la señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Vaya pena de intervención del portavoz del Partido Popular y de Vox.

Núm. 340 XII LEGISLATURA 18 de junio de 2024

El Partido Socialista ha defendido durante cuarenta años al sector agrario, y lo va a seguir defendiendo, no por eso vamos a dejar de hacerlo. Lo hemos dicho ya en varias ocasiones.

Cuando hablan de Europa, el partido mayoritario es el Partido Popular, entre ellos su presidenta, y el comisario ha sido de la familia de Vox. Pero creo que no se han leído ni siquiera la PNL, yo creo que van en contra del Partido Socialista sin más.

Hemos pedido ayuda de financiación autonómica, es que algunas de las que he escuchado de abrevaderos y de covid son todas medidas del Gobierno de España, en el que, hombre, vergüenza les tendría que dar que lleven ejecutado el 8%, que pidan fondos de Next Generation y lleven un 8%.

Sobre política de agua, que además la confunden con política agrícola continuamente. Cada vez que hablamos del sector agrario, no hablan del sector agrario. Vuelven otra vez con las depuradoras. ¿Qué tendrán que ver las depuradoras con las ayudas al pienso o las ayudas a los abrevaderos, o las ayudas directas al sector? El Gobierno de España, 4.000 millones de euros ha movilizado, el señor Sánchez, 4.000 millones de euros, seis reales decretos en el año 2022 y tres reales decretos en el año 2023, 1.380 millones de ayudas al sector agrario, 225 a Andalucía. ¿Y ante ello qué tiene la Junta de Andalucía? ¿Vergüenza dicen del PSOE? Vergüenza le tenía que dar al Partido Popular y a Moreno Bonilla decir que es el gobierno que defiende al sector agrario. O vergüenza a Vox, que ahora no apoya unas ayudas directas al sector agroalimentario. Y, por lo tanto, nosotros vamos a seguir haciéndolo, igual que lo ha hecho hoy el Consejo de Ministros, aprobando medidas de flexibilización para el sector agroalimentario, que es lo que están pidiendo. Y, por lo tanto, si alguien ha ayudado en estos momentos difíciles de 2022 y 2023, es el Gobierno de España, es el Gobierno de Pedro Sánchez, con un ministro que se llama Luis Planas.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias, señoría.

Procedemos a la votación, si los portavoces lo tienen a bien de esta PNL.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 4 votos a favor, 9 votos en contra, una abstención.

Vamos a hacer un pequeño receso, porque según el horario previsto, habíamos marcado que la comparecencia del consejero era a las 17:30, y hemos ido más rápido de la cuenta. Por tanto, hacemos un receso hasta esa hora.

Muchas gracias.

12-24/APC-002531, 12-23/APC-003200 y 12-24/APC-000988. Comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a fin de informar sobre las medidas y actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Andalucía en respuesta a la seguía de los últimos años

El señor REPULLO MILLA. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Bueno, buenas tardes.

Reanudamos la sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, con la presencia del consejero y parte de su equipo, que también nos acompaña en la tarde de hoy.

Y empiezo, como siempre, agradeciendo su asistencia a esta comisión para dar cuenta, en primer lugar, de la solicitud de comparecencia en comisión, que se agrupa, a solicitud del Partido Socialista, Grupo Vox en Andalucía y Grupo Popular de Andalucía, en términos generales, para informar sobre las actuaciones urgentes en el sector agrario en respuesta a la sequía del año 2024.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor letrado, miembros de la Mesa, señorías, representantes de los diferentes grupos políticos, también a la viceconsejera, al director general, a todos, muy buenas tardes.

Comparezco hoy para informar sobre las medidas que ha adoptado la Junta de Andalucía en materia de lucha contra la sequía, a lo largo de los últimos tiempos y, en concreto, a las actuaciones urgentes relativas al sector agrario en relación con la sequía, incluidas las relativas a este año, al año 2024.

En primer lugar, me gustaría dejar constancia de lo que por otra parte pueda ser una obviedad, y es que nos encontrábamos ante una situación de insuficiencia de recursos hídricos, y la prioridad de la Junta de Andalucía siempre ha sido la de garantizar el suministro del mismo, la de garantizar el agua, de manera que la actividad no parase. Intentar que los diferentes integrantes del sector primario pudieran seguir desarrollando su actividad profesional con la máxima normalidad posible.

Poner en marcha todos estos recursos hídricos, a través de las infraestructuras hidráulicas, ha sido la prioridad, sigue siendo la prioridad, y lo va a seguir siendo también en el futuro para el Gobierno de Andalucía, de acuerdo también a nuestras competencias y a nuestras posibilidades de financiación, nuestras posibilidades económicas.

Estamos convencidos de que la mejor manera de atender las necesidades que tienen los sectores productivos, y también los ciudadanos, por supuesto, que ven cómo la sequía afecta a su día a día. Por eso, insisto, esta obligación que nos hemos marcado, la de no parar con el motor de las infraestructuras hidráulicas, la de seguir desbloqueando proyectos, la de seguir licitando, la de seguir actuando e inten-

Núm. 340 XII LEGISLATURA 18 de iunio de 2024

tar hacerlo también, de manera coordinada, con el resto de Administraciones públicas, tanto en el ámbito local como en el ámbito nacional, insisto, ha sido la manera de actuar principal que ha adoptado la Junta de Andalucía en materia de lucha contra la seguía. Un modelo que no necesariamente ha sido replicado por el resto de administraciones públicas, ¿no?

Miren, evidentemente, en el marco de nuestras competencias, esas infraestructuras a las que hacía referencia, tanto para la población en general como para los diferentes sectores productivos, se han venido materializando en unas cifras de inversión a las que dentro de unos minutos me referiré, pero que, como todos ustedes saben, a través de diferentes planificaciones, por un lado los planes de seguía con obras de emergencia, por otro lado, el Plan SOS contra la sequía supone la movilización de hasta 1.500 millones de euros en el ámbito, insisto, de nuestras competencias. Y tenemos que tener claro que cuando hablamos de infraestructuras hidráulicas, que cuando hablamos de los problemas de la sequía, no nos referimos única y exclusivamente a un problema que competa a una Administración de manera singular, sino que todas las administraciones, en mayor o menor medida, tienen competencias. Y esa realidad entiendo que también debe ser tenida en cuenta a la hora de hacer un análisis completo de cuál ha sido la actuación para paliar este grave problema, consecuencias del cambio climático que hoy tenemos en Andalucía.

Pero nosotros hemos querido ir un paso más allá. He hablado hace un momento de la necesidad de actuar de manera coordinada con otras administraciones públicas. Esa ha sido una prioridad por parte de la anterior consejera, de Carmen Crespo, y lo va a seguir siendo también en el futuro. Pero, insisto, queremos ir más allá y queremos alzar la voz hasta las instituciones comunitarias. Saben que desde la Junta de Andalucía el presidente en particular está reclamando que la Unión Europea por primera vez tenga una política, una hoja de ruta clara en materia de agua, una política de agua, un plan de agua para toda Europa, y también un comisario que tenga esta competencia de manera definida, puesto que ahora se encuentra con una competencia que se encuentra diluida en varias carteras dentro de la Comisión Europea, además de, por supuesto, ese reconocimiento que nosotros entendemos como lógico de la singularidad hídrica que tiene nuestra Comunidad Autónoma.

Y por supuesto, aunque lo fundamental es el agua y posibilitar esos recursos hídricos que actualmente escasean, también tenemos puestas en marcha otras medidas de ayuda para paliar la situación de la sequía que se están desarrollando.

Por todo ello, desde el Gobierno de Andalucía, ante esta grave situación, que ha dejado de ser coyuntural para convertirse en un problema estructural, ha trabajado, en el marco de las competencias, para dotar a Andalucía de los planes de sequía, que hasta ahora no teníamos planes de sequía, cuando eran obligatorios, y por supuesto, para aprobar los decretos de seguía con obras hídricas contantes y sonantes para el agua que necesitan las zonas afectadas en los sectores productivos y además de otras medidas de apoyo de diversa índole, por ejemplo, ayudas, exenciones de pago, entre otras.

Entrando en el detalle de la acción del Gobierno andaluz en los últimos años, les diré que la Ley de Aquas de Andalucía del año 2010 estableció que la Junta de Andalucía tenía que dotarse de planes especiales de la seguía para prepararse frente a esta realidad, algo que no sucedió con el anterior Ejecutivo, que ni los impulsó ni tampoco los aprobó. Había que hacerlo, y eso es lo que hizo el Ejecutivo

Núm. 340

XII LEGISLATURA

18 de junio de 2024

andaluz con Juanma Moreno de presidente. Andalucía hoy tiene sus planes especiales de la sequía, que se impulsaron nada más llegar al Gobierno en el año 2019. Además, cuenta con el Plan SOS y cuatro decretos de sequía, uno por cada año, decretos con una inversión de más de 500 millones de euros, que han supuesto casi 30 obras hídricas finalizadas por el Gobierno de Andalucía para dar agua al abastecimiento y también, como decía, para los sectores productivos, como la agricultura, obras contantes y sonantes, además de las ayudas al sector.

¿Y qué es lo que se ha conseguido con toda esta batería de medidas, tanto la planificación, la infraestructura, como también las ayudas que se han ido poniendo en marcha a lo largo de estos tiempos? Pues, en primer lugar, dotar a Andalucía de hasta 252 hectómetros cúbicos nuevos de agua, 182 de abastecimiento y 70 de aguas regeneradas y trabajar para aliviar la presión sobre la población y sobre los sectores que se encontraban especialmente castigados. Hemos posibilitado también agua a las zonas de Andalucía en las que estaba empezando a faltar, escaseaba ya realmente. Y lo hemos hecho convencidos de que es la mejor solución. Insisto, frente a la sequía hay muchos modelos, tantos como gobiernos, el nuestro ha sido el de intentar garantizar el suministro de agua a aquel que lo necesitaba.

Obras que conocen muy bien en diferentes zonas de Andalucía, por ejemplo, los agricultores de la Axarquía malagueña, por ponerles un ejemplo, estos agricultores han visto cómo la Junta de Andalucía ha puesto en marcha hasta siete obras de sequía para que se pueda mantener la actividad, una zona de mucha importancia agrícola que se veía ciertamente comprometida. O los agricultores del Poniente almeriense o de la Costa Tropical de Granada, que han visto cómo las aguas regeneradas han supuesto un gran alivio para todas sus explotaciones. Los agricultores de la costa de Granada, que también han visto cómo la Junta de Andalucía, en otro orden de cosas, pues dio un paso al frente para poder financiar la parte que les correspondía de las conexiones de Rules, conducciones de rules que se iban a financiar con fondos Next y que finalmente no se van a financiar con ese presupuesto.

Respecto a la situación actual, es cierto que las lluvias del pasado..., de finales del mes de marzo, de primeros de abril, supusieron un alivio, un alivio dispar, más en algunas zonas de Andalucía que en otras, pero en cualquier caso, un alivio. Hoy la situación de las cuencas de nuestra competencia, de la competencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía, es que en las cuencas mediterráneas andaluzas tenemos 364 hectómetros cúbicos, lo que representa el 31,57% de su capacidad, cercano a lo que había el año pasado por estas mismas fechas.

El agua embalsada en la demarcación del Guadalete-Barbate es de 464 hectómetros, lo que representa el 28,10% de su capacidad, algo por encima de lo que había el año pasado. Que el agua embalsada en la demarcación del Tinto-Odiel-Piedras-Chanza asciende a 528 hectómetros cúbicos, 47,36% de su capacidad, también algo por encima de lo que teníamos en el año pasado por estas mismas fechas.

Esto, que nos ha permitido ciertamente relajar algunas de las medidas que se habían adoptado contra la sequía, en absoluto nos puede hacer bajar la guardia. Ese sería un gran error del que seguro no acabaríamos arrepintiendo. Desde luego, el Gobierno de Andalucía no lo va a hacer. Y seguimos con nuestra política de apuesta por las infraestructuras hidráulicas y apoyo a los sectores afectados.

En los próximos meses vamos a finalizar obras de sequía por valor de más de 47 millones de euros, y seguiremos con la ejecución de otras obras que tienen su horizonte temporal en finales del 2024, principios del 2025, como las obras de mejora y adecuación y puesta en marcha de la ETAP de Cuevas del Almanzora en Almería, o las obras de recuperación de la capacidad nominal de la EDAM de Marbella. Obras que se van a sumar a las casi 30 obras ya finalizadas de los decretos de sequía, como les he dicho hace un momento, y por supuesto, vamos a seguir impulsando nuevas infraestructuras, por ejemplo, hace unos días hemos comenzado las obras para aumentar las garantías y calidad de suministro de agua en la ciudad de Málaga, mediante actuaciones de aprovechamiento de los recursos hídricos y de las conducciones también del Bajo Guadalhorce, con una inversión asociada de 15,7 millones de euros y un plazo de ejecución de diez meses. Por lo tanto, un ingente trabajo de la Junta de Andalucía, trabajando todos los días sin descanso para materializar estas obras, muchas de las cuales hoy felizmente finalizadas y poder hacer frente el problema de la sequía.

Y trabajando de la mano de los sectores, insisto, con exenciones de pago de costes por parte de los regantes y agricultores, y también ayudas, por ejemplo, ayudas al sector ganadero, que ha recibido hasta tres líneas de ayudas por sequía y que antes había sido también el beneficiario de otras ayudas excepcionales, como por ejemplo las del covid o de las de la guerra de Ucrania.

El sector ganadero, que ha recibido más de 230 millones de euros desde el año 2019. El sector ganadero que representa, no olvidemos nunca, a más de 10.000 ganaderos. A lo largo de los próximos días, de las próximas semanas, vamos a sacar una nueva convocatoria de ayudas para abrevaderos al sector ganadero, por valor de cinco millones de euros. También hay que tener en cuenta el beneficio que ha supuesto para los regantes y agricultores las exenciones de los cánones y tarifas aprobadas por el Gobierno andaluz, por ejemplo en el año 2024, exenciones superiores a los seis millones de euros.

En definitiva, como he dicho al principio, planificación, inversión, ayuda y política fiscal en beneficio de los sectores más afectados por la sequía.

Y me gustaría terminar como empecé, destacando que se trata de un problema de todos, en el que la unidad de acción es absolutamente fundamental. Unidad de acción entre las administraciones públicas y también los diferentes sectores. En el marco de la Mesa de Interlocución Agraria se ha aprobado un paquete de medidas de impulso a la agricultura y la ganadería por más de 500 millones de euros, en medidas de presente, medidas de futuro que se van a seguir sucediendo a lo largo del año 2025. Es cierto que el tiempo es muy reducido, pero, bueno, he intentado ofrecer una visión general de lo que han supuesto estas medidas por parte del Gobierno de Andalucía.

Quedo a la espera de sus aportaciones, y en las siguientes intervenciones intentaré desgranar con más detalle.

Gracias, presidente.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias, señor consejero.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Vox, el señor Hernández.

18 de iunio de 2024

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

-Gracias, señor presidente.

Bueno, hoy hablar de sequía y del sector agrario, que exige unas reflexiones previas a cualquier otra consideración.

En primer lugar, la aprobación de la Ley de Restauración de la Naturaleza, una puñalada trapera a los agricultores. No lo digo yo, lo ha dicho el presidente nacional de Asaja, Pedro Barato. Sabemos que supone de entrada unos 55.000 kilómetros cuadrados menos de superficie cultivable, supone también una reducción de los regadíos y la prohibición de construcción de nuevos embalses y pantanos. Con esas noticias, la primera semana después de las selecciones, nos hemos desayunado.

Y la segunda, pues, esa foto de la vergüenza y el fraude con el señor Sánchez negociando la composición del nuevo gobierno de la Unión Europea con el Partido Popular Europeo de Von der Leyen. Esto se lo van a tener que explicar ustedes, el Gobierno de la Junta, a las OPA, Asaja y COAG especialmente, y a la Asociación de Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía, porque se han pasado la pasada campaña electoral diciendo que iban a hacer justo lo contrario de lo que parece que van a hacer ahora, cuando no han pasado ni 10 días desde las votaciones.

Yo se lo dije en el Pleno, se lo dije expresamente y se lo repito ahora y se lo repetiré todas las veces que sea necesario mientras sea usted consejero del ramo. Ustedes en Europa son los socios de César Luena, que es el autor de la Ley de Restauración, y lo peor de todo esto es que intuyo que en el fondo esta situación no les incomoda, y creo que a usted menos que a otros.

Bueno, la sequía en Andalucía, como bien recogieron en el documento final del grupo de trabajo, pues, es un elemento de recurrente propio de nuestro clima. Por eso, que usted nos llame negacionistas cuando decimos esto, que es un hecho científico comprobado, pues nos llama la atención. La duración media de la sequía en Andalucía es de tres años, y ese debería de ser su cometido, preparar a Andalucía para que cuando llegue una sequía estemos preparados. En los ochenta y los noventa del pasado siglo no sé si había cambio climático, pero teníamos ciclos de sequía. Y, bueno, pues recordarán en el NODO en blanco y negro de los años cuarenta, esa sequía pertinaz de la que se hablaba, y no se hablaba de cambio climático.

Bueno, en fin, para la sequía en Andalucía, y poder paliar este déficit hídrico con el que contamos, la única solución son las obras hidráulicas. Por ejemplo, el túnel de San Calixto y la presa de Alcolea en Huelva, en Cádiz la presa de Gibralmedina en Córdoba, solucionar los problemas de la Colada y Sierra Boyera en Jaén, las promesas incumplidas de su Gobierno desde hace cinco años, ¿no?, con la presa de Siles en Granada, la presa de Rules que acaba de perder los fondos europeos, y en Almería pues la desaladora prometida en elecciones hace dos años y medio. Y estos son solo algunos ejemplos.

Nosotros les propusimos 62 obras como estas, que el Partido Popular prefirió no incluir en su informe final del grupo de trabajo por la sequía. ¿Por qué? Pues creemos que el fin de este grupo no era solucionar los problemas de los andaluces, sino vender titulares, y, claro, no querían incluir obras que son incapaces de realizar.

Y en cuanto a las obras prometidas por el Partido Popular, bueno, desde el primer decreto de sequía del año 2021 han tenido más de tres años, y apenas han ejecutado una de cada tres obras de Núm. 340 XII LEGISLATURA 18 de junio de 2024

las que anunciaron. En el segundo decreto, el del año 2022, baja la media a una de cada cuatro, y han pasado ya dos años y medio. Y del tercer decreto mejor ni hablamos, porque no llegan a uno de cada diez.

En cualquier caso, consejero, con todo el respeto le decimos que usted no tiene legitimidad alguna para representar al campo andaluz, porque usted ha sido el principal defensor del problema que sufre el sector primario: las políticas de la Agenda 2030 y el Pacto Verde Europeo. Ha pedido que se desarrolle la agenda al cien por cien, y ha presumido de dedicar ni más ni menos que 1.700 millones entre 2021 y 2022, apenas dos años, para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este dinero se podría haber dedicado a obras hidráulicas o a compensar las ayudas de la PAC. Ese es nuestro posicionamiento.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señor Hernández.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista, señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

-Muchísimas gracias, presidente.

Señor consejero, como bien sabe, tras las lluvias de Semana Santa, se reconoce que las precipitaciones han traído un cierto alivio a todo el sector agroalimentario que vive en Andalucía, pero también es necesario advertir que no ha sido suficiente, porque tampoco ha sido una distribución uniforme. Así, los embalses se encuentran en estos momentos al 41,28% de su capacidad en Andalucía, y por lo tanto hay que trabajar desde una gestión bastante eficiente y bastante flexible para enfrentarnos a las zonas que sí tenemos todavía escasez y asegurar el suministro. Así, Tinto, Odiel, Piedras, o el propio Guadalquivir, han tenido abundantes aguas, y puede decirse que han tenido una cierta recuperación. Pero tenemos dos cuencas, que son gestión de la Junta de Andalucía, como Guadalete-Barbate y las Cuencas Mediterráneas Andaluzas, donde la precipitación ha sido bastante menor, y, por lo tanto, tenemos provincias con una situación de escasez y de sequía como Cádiz, Málaga, litoral granadino, o la propia Almería, que no han mejorado su situación.

Por lo tanto, si a ello le unimos la demanda turística que van a tener fundamentalmente estas zonas de la costa, pues, se agrava la situación más, especialmente en Málaga, que ya viene de una situación bastante compleja por la mala gestión y la mala planificación que se ha tenido en esta zona por parte de la Junta de Andalucía. Por lo tanto, esa inusual escasez de precipitaciones y las temperaturas que siempre son altas, pues, amenazan al sector agroalimentario, como lo hemos debatido hace un momento en la proposición no de ley. Y, por lo tanto, consideramos que es necesario tomar medidas.

He escuchado al consejero con detenimiento, y la verdad que volvemos otra vez a tener esa confusión entre que las medidas de la política de aguas son políticas también para el sector agroalimentario. Algunas pueden ser, lo que son las mejoras de los regadíos o la disposición de agua, que en estos mo-

18 de iunio de 2024

Núm. 340

XII LEGISLATURA

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

mentos ninguna del agua que se ha puesto de depuración para regadío está en disposición de tenerla los propios regantes, porque es que es tiempo y dinero, y, por lo tanto, no se está haciendo.

Pero es que, escuchando al señor consejero y anteriormente a la señora consejera, se podría asegurar que en Andalucía no hay problemas de sequía o que no hay problemas de desabastecimiento de la población. Pues con la señora Crespo y con el señor Moreno Bonilla, y en estos momentos, hemos tenido ciudades y municipios sin agua potable, con esa magnífica planificación que se plantea desde el principio el señor Moreno Bonilla.

Y espero, señor consejero, que la planificación que está haciendo usted y su equipo sea lo suficientemente buena como para asegurar, después de la exposición, que no vamos a tener restricciones de agua para municipios. Pero estábamos hablando del sector agroalimentario, y plantean que, de todas las ayudas, se va a sacar una línea de abrevaderos, que ya va tarde y que salió absolutamente tarde.

Ante ello, el Gobierno de España, y lo vuelvo a reiterar de manera clara y precisa. Es que muchas de las ayudas que se apunta la Junta de Andalucía son subvenciones directas del Gobierno de España, como los Next Generation, que están todavía sin ejecutar, sin ejecutar. Y muchos de ellos van a la mejora del abastecimiento de los municipios. Algunas no llevan ni el 50% de ejecución, ni el 50%, y algunas ni comenzadas, y son fundamentalmente para el abastecimiento y para la población.

Pero en ayudas directas, 225 millones de euros a Andalucía del Gobierno de España, ayudas directas, que me gustaría saber cuánto ha puesto y piensa poner la Junta de Andalucía de ayudas directas, no de las que le vienen de Bruselas, que siempre les parecen insuficientes dentro de esa política agraria comunitaria que les parece tan desastrosa.

Rebajas fiscales, 1.400 millones de rebajas fiscales en dos años el Gobierno de España, 1.400 millones de euros a los agricultores. Un aumento exagerado, el mayor aumento en seguros agrarios, que ha hecho el Gobierno de España. No sé cuál es la previsión que tiene la Consejería de Agricultura.

Obras de regadío, 300 millones de euros van a venir a Andalucía en 22 obras. Obras del Ministerio de Transición, que ustedes hablan de los decretos de sequía, 1.200 millones de euros en ejecución en el año 2023, 1.200 millones, y en bonificación del gasóleo agrícola. Y todo ello con el voto o abstención, o el voto en contra, del Partido Popular y de Vox. Es como en esta comisión, vuelven ustedes a hablar de la singularidad hídrica. Esta que el señor Moreno Bonilla se fue a pedir a Bruselas, se ve que no lo consiguió y, como no lo consiguió, ahora la culpa es de Pedro Sánchez. Pues, lo llevamos al Senado, en el que lo llevó nuestro portavoz y presidente del grupo, Juan Espadas, y el Partido Popular votó que no porque no quería votar el Pacto Verde. Votó que no a la singularidad hídrica de Andalucía y lo votó el Partido Popular y Vox. Y ahora vienen a la Comisión de Agricultura del Parlamento a solicitarlo. O Moreno Bonilla no lo hizo bien y tiene que volver otra vez a Bruselas, o a ver al Papa, a quien considere mejor, porque hay quien le dé más ayudas para conseguir la singularidad hídrica. Y, sobre todo, porque el Partido Socialista ha dicho que sí aquí en el Parlamento y dice que sí en el Senado. Con lo cual, los que se tienen que poner de acuerdo en defender al sector agroalimentario y las políticas de aguas es el Partido Popular y Vox, porque dicen una cosa en unas administraciones y dicen otra cuando están en Madrid.

Por lo tanto, lo que le pedimos, señor consejero, que adelante, que cambie el rumbo, que acelere y que planifique ayudas para el sector agroalimentario y ayudas directas, que no las han puesto, señor consejero.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señora Romero.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Sanromán.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señor consejero, por su exposición en su comparecencia de la acción y la planificación de la Junta de Andalucía en materia hídrica y en beneficio de los agricultores y los ganaderos.

Miren, yo escuchar tanto al Partido Socialista como a Vox hablar de agua, la verdad es que esto es como..., esto es repetir lo mismo durante los últimos cinco años.

Miren, hemos estado trabajando durante un año en un dictamen —que lo tengo aquí en la mano—, un dictamen sobre las medidas a dotar en Andalucía en relación a la sequía.

El Partido Socialista, que no ha aparecido, sí físicamente, pero no en propuestas, durante ese grupo de trabajo.

[Rumores.]

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Un momentito, un momentito, un momentito.

Señora Romero, le ruego que escuche igual que la ha escuchado el resto de señorías, ¿vale? Y vamos a tener la tarde en paz y vamos a ir tranquilamente, que cada uno tiene su turno, y tiene su capacidad para expresarse como considere oportuno. Pero se lo digo al principio, para no tener que estar repitiéndolo permanentemente durante lo que queda de comisión.

Muchísimas gracias.

Señor Sanromán, tiene la palabra.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Señora Romero, se lo digo y se lo repito, es que el Partido Socialista estuvo ausente hasta que la presidencia de ese grupo de trabajo no presentó el informe. Un informe que esa presidencia dio la oportunidad a los grupos políticos de llegar a un acuerdo y hacerlo en conjunto. El Partido Socialista se negó

Núm. 340 XII LEGISLATURA 18 de junio de 2024

durante un año a trabajar dentro de un grupo de trabajo que él mismo había pedido. Y trae hoy una petición de comparecencia conjunta, en la que pide explicaciones al consejero sobre las inversiones de agua en Andalucía.

Mire, las inversiones de agua en Andalucía también tienen una parte muy importante el Gobierno de España y la señora Romero siempre excluye de sus intervenciones esas 32 obras, esas 32 infraestructuras, de ellas, 17 muy importante para el desarrollo de Andalucía.

La señora Romero siempre olvida la ridícula, por decirlo de alguna forma, inversión de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, el Gobierno de España en su cuenca, que ocupa el 67% del territorio, y que, ni por asomo, iguala a las inversiones realizadas por el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Le recuerdo que en los cuatro decretos de sequía están comprometidos 517 millones de euros.

Por lo tanto, la señora Romero se contradice además en su discurso, porque quiere hablar de agricultura y quiere hablar de agua, pero en el final de su intervención habla de los municipios, habla del abastecimiento y habla de cuestiones que no vienen al caso, dicho por su discurso. Y ha hablado incluso de fiscalidad.

Hablar de fiscalidad, cuando el Partido Socialista ha negado a los agricultores y a los ganadores de Andalucía unas reducciones del IRPF que pedía la Junta de Andalucía del 50%, racaneando con un 15% de media en las explotaciones agrícolas y ganaderos, es para hacérselo saber y, por lo menos, para sonrojarse un poco.

Mire, la Junta de Andalucía en esos cuatro decretos de sequía —y tengo aquí el documento—, ha finalizado 30 obras, 30 obras que se las puedo leer provincia por provincia, cuestión que el Partido Socialista niega sistemáticamente con esa retahíla de que no sé de dónde sacan los números la señora Romero, de que vienen tantos millones de euros a Andalucía. Si vinieran tantos millones de euros, le aseguro que el equilibrio hídrico en Andalucía ya se hubiera alcanzado. Por lo tanto, menos lobos y más acción.

Mire, le voy a leer algunas de ellas. En la provincia de Almería, finalizada la primera fase de la mejora de garantía de agua para el abastecimiento de los municipios de la comarca almeriense del Almanzora. O las relativas al aumento de la capacidad del terciario de la EDAR de El Ejido, en Almería.

La provincia de Málaga, por ejemplo, las obras relativas G.P. Popular de Andalucía, Rincón de la Victoria, Torrox y El Algarrobo. Mejoras del terciario de la EDAR del Peñón del Cuervo, en Málaga.

En Cádiz, la puesta en servicio de tres pozos del Pinar del Rey, donde dos de los pozos del Canal del Guadarranque. O las obras de construcción de las instalaciones de tratamiento de fangos de la ETAP de Arenillas en Cádiz. O el aprovechamiento de los pozos del Guadiaro.

Así, por ejemplo, en Granada, finalizadas las obras del tratamiento terciario de la EDAR de La Herradura y sus conexiones para el riego. Las obras de mejora del tratamiento terciario de la EDAR de Almuñécar y conexiones para el aprovechamiento del riego.

Si quiere, le paso este documento para que usted lo tenga y no se les olvide a para la próxima intervención. Por lo tanto, señora Romero, solamente le pido un ejercicio de objetividad, de objetividad y que tenga en cuenta, en realidad, y mirando presupuestos y mirando datos, cuál ha sido el verdadero esfuerzo de la Junta de Andalucía en materia de aguas y en materia de agricultura.

Y al señor portavoz, al señor Hernández, le pido también un poco de objetividad. Mire usted, ha hablado de la Ley de la Restauración de la Naturaleza, que ayer se aprobó gracias a un viraje inesperado de Austria, eso no lo ha contado usted, de Austria, un país con Gobierno moderado, cuya ministra es de Los Verdes, al llegar a un acuerdo de gobierno, y que viró su voto sin el permiso de su Gobierno. Y, por lo tanto, se consiguió la mayoría cualificada del 65% de la población del territorio de la Unión Europea, y, por lo tanto, se aprobó esa ley, en el último momento, y con la campana ya disparada.

Y, por lo tanto, diga usted la verdad.

Y, además, también le voy a decir otra verdad incontestable de Vox. Vox le dio un cheque en blanco a Pedro Sánchez con la gobernanza de los Next Generation y apoyó el modelo presentado en el Parlamento para la distribución de esos fondos. Y, por lo tanto, esos fondos que perjudicaban a Andalucía.

Nada más.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sanromán. Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ PACHECO-MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, he estado escuchando detenidamente las intervenciones de los diferentes portavoces y, bueno, la verdad es que la comisión discurre por los cauces que era previsible. Empezamos con el debate sobre si existe cambio climático o no existe cambio climático, que yo creo que nos aporta poco. El clima está cambiando, y eso está clarísimo. Podemos debatir horas y horas acerca de cuál es el motivo, pero creo que es mucho más interesante que dediquemos ese tiempo a prepararnos para ese clima cambiante, mientras, todos los demás debates, pues son debates ideológicos que entiendo que no nos aportan absolutamente nada. Nada, nunca. El señor Hernández yo creo que se ha equivocado de Parlamento, se ha equivocado de Parlamento porque me acusa a mí de obras que no son competencia de la Junta de Andalucía. Será todo lo que le interesa a usted a Andalucía, porque me reivindica a mí las conexiones de la presa de Siles, que nosotros estamos reivindicando al Gobierno de España; me reivindica a mí también la desaladora de Cuevas del Almanzora que, como sabe bien, es competencia del Ministerio para la Transición Ecológica. Y así una serie de infraestructuras, que es que directamente no son ámbito de esta comisión, ni de esta consejería.

Y, bueno, luego lo referente a los más de 1.700 millones del Plan Andaluz de Acción por el Clima. Pues, bueno, más demagogia. Y no puedo calificarlo de otra manera, señor Hernández, con todo el respeto del mundo, puesto que bien sabe usted que no se trata única y exclusivamente del desarrollo de la

Núm. 340 XII LEGISLATURA 18 de junio de 2024

Agenda 2030, que, por supuesto, yo defiendo y lo defiendo aquí y donde haga falta, sino que se trata de un plan de acción, insisto, para estar preparados ante un clima cambiante, algo que es evidente, evidente, y así lo aseveran todos los datos.

Y, luego, respecto al a la intervención de la señora Romero. No sé, yo, si en algún momento de mi intervención usted ha entendido que yo he dicho con existen problemas de sequía, creo que o yo me he expresado muy mal o usted no me ha entendido bien, porque, desde luego, creo que he dicho todo lo contrario. Que, evidentemente, ha habido una serie de lluvias que nos han venido muy bien, que han permitido relajar algunas de las medidas, pero que, evidentemente, tenemos que seguir trabajando, porque la sequía ha pasado de ser coyuntural a estructural. Eso creo que es lo que he dicho, aunque usted dice que yo he dicho que no hay problemas de sequía.

Además, le recuerdo otra cosa, si hablamos de problemas de sequía y de municipios que lo han pasado mal, lo han pasado mal en todas las cuencas, sean de competencia de quien sea, e intentar hacer ver en esta comisión que los problemas están solo en las cuencas de competencia de la Junta de Andalucía, pues me parece, por lo menos, desafortunado. Puesto que las cuencas que son de titularidad del Estado y que, por otra parte, ocupan prácticamente dos tercios del territorio de Andalucía, los problemas han existido. Ha llovido mucho en el Guadalquivir en Semana Santa, y yo me alegro una barbaridad. En otras zonas no ha llovido tanto. Ojalá hubiera llovido igual en todas las zonas. Ojalá siga lloviendo y ojalá podamos hablar de una realidad diferente.

Pero me habla usted de la mala gestión de la Junta de Andalucía. Mala gestión de la Junta de Andalucía ha habido, y es verdad, ha habido hasta el año 2019, cuando no se ejecutaba el canon del agua. Por ejemplo, se ejecutó un 22% en el año 2018. Ahora estamos ejecutando el 112% de ese canon del agua. Cuando no se destinaban fondos FEDER a infraestructuras hidráulicas. Ahora, por supuesto que se ejecutan, no solo fondos FEDER, sino todos los fondos que están a nuestra disposición. Hoy la obra hidráulica es el motor de la obra pública en Andalucía.

Ya he dicho yo al principio, porque preveía por dónde iba a ir la intervención de la señora Romero, que nuestra política para hacer frente a la sequía ha tenido mucho más que ver con garantizar el recurso que con dar ayudas directas. Es verdad que el Gobierno de España, pues, infraestructuras hidráulicas, pocas o ninguna, ¿no? Han dado más ayudas, tienen otra capacidad presupuestaria. Evidentemente, si Andalucía contara con un modelo de financiación acorde a lo que Andalucía necesita, seguramente podríamos ayudar a mucha más gente, aunque los datos son bastante clarificadores. Hoy estamos dando, por ejemplo, en el programa de ayuda a la mejora de la producción agrícola y ganadera, estamos dando 204 millones de euros, cuando en el año 2016, por ejemplo, se daban 40. Hemos multiplicado hasta por cinco esas cantidades.

Desde luego, esta Junta de Andalucía da muchas más ayudas directas de lo que daba la Junta de Andalucía del anterior ejecutivo. Si no llegamos a las cantidades que a la señora Romero le gustaría, yo le animo a que se sume a esa reivindicación que está haciendo el Gobierno de Andalucía para que se nos dote de una financiación justa, que permita que tengamos las mismas posibilidades que el resto de territorios de España, y que de esa manera podamos destinarlo no solo a ayudas directas al sector primario, sino también a todos los sectores. Me acuerdo de la sanidad, me acuerdo de la educación, me

Núm. 340 XII LEGISLATURA 18 de junio de 2024

acuerdo de la dependencia; en fin, los servicios públicos esenciales que la Junta de Andalucía tiene en su cometido, en su ámbito competencial.

Y sin más, nada más, presidente.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señor consejero.

Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Brevemente, nosotros no negamos el cambio climático, y precisamente lo que venimos sosteniendo es que no se debe hacer ideología con estas cuestiones.

Lo positivo, pues sí, hoy lo ha dicho usted, pero es lo que nosotros venimos diciendo, que se tomen acciones para paliar los problemas que genera la sequía, y que nos dejemos de cuestiones ideológicas que no nos llevan a ningún sitio.

Y luego pues decirle que ustedes también tienen responsabilidades en determinadas obras, por mucho que inicialmente el responsable sea el Gobierno de España. Ustedes se han ofrecido y han podido declarar también esas obras de interés andaluz para que pudiéramos también ir sacándolas adelante. Este, yo se lo dije a su predecesora y se lo digo ahora, es un tema en el que, bueno, que ustedes hayan hecho algo más que sus predecesores no les capacita o no les autoriza para ponerse muchas medallas. Nada más.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández. Señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

-Muchísimas gracias.

Vuelvo a reiterar desde el Grupo Socialista que deben cambiar la gestión, y la gestión ha sido mala los años que lleva el señor Moreno Bonilla. Son muy malos gestores, se lo puedo asegurar, muy malos.

Usted dice que no tienen financiación, que la financiación no es justa. Ya lo ha dicho Juan Espadas y lo dijo en el último Pleno, nos parece injusta, e incluso cuando gobernaba también el Partido Popular en la nación lo podía haber modificado, nos sigue pareciendo injusta también al Partido Socialista.

Dicho esto, en seis años del Gobierno de Pedro Sánchez, 36.784 millones más, 36.784 millones más. Es decir, que se pueden hacer bastantes más cosas que en el periodo en el que Rajoy nos tenía absolutamente asfixiados a Andalucía. Bastante.

Pero es que en el año 2023, 4.168 millones de los fondos de recuperación, fondos de recuperación que ustedes piden en cada pleno y que no son capaces de ejecutar.

Abastecimiento y reducción de pérdidas en menos de 5.000 habitantes, seis millones de euros tienen sin ejecutar, 50%. Plan de saneamiento y depuración para menores de 5.000 habitantes, 21 millones sin ejecutar. Impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y ganadería, de 1.300.000, han gastado 20.000 euros, por Dios, 20.000, si es que da hasta vergüenza. Transición digital en el sector del agua, de 8,7 millones, 700.000 euros. Es decir, que es que aunque tengan financiación, no son capaces de gastarla ni saben hacerlo.

Pero además del modelo de financiación, también es voluntad política la distribución que se hace, señor consejero. ¿Cómo puede el consejero de Turismo, siendo muy buena la promoción turística, tener 48 millones de euros para una sola campaña turística y dedicar Moreno Bonilla 15 millones en dos años, de los peores del sector agroalimentario, de ayudas directas? En dos años, 15 millones para toda Andalucía. Una campaña turística de promoción y autobombo del señor Moreno Bonilla, 48 millones. No es falta de financiación, señor consejero, es falta de voluntad política y de mirar al sector agrario y ganadero a la cara, que ustedes no lo están haciendo y deberían hacerlo, a ellos y a la población.

Y cuando quieran volvemos otra vez a profundizar en las competencias de los municipios, de las diputaciones, de la Junta de Andalucía y del Gobierno de España. Y dejemos ya de engañar con que el 33% solamente es de la Junta de Andalucía. No es verdad, la Ley de Aguas de Andalucía lo dice, no es verdad. Y el abastecimiento no es una competencia estatal, sea de la Confederación del Guadalquivir o del Guadiana, no lo es. Con lo cual, dejemos de confundir, por favor, que todos lo sabemos. Y si no lo sabemos, hemos tenido oportunidad de leernos el Grupo de Trabajo de Sequía, que dice el señor portavoz que no hemos trabajado. Bastante, bastante más, porque nos hemos leído y escuchado todas las ponencias. Hemos incorporado todo lo que han dicho los sectores, cosa que ustedes comenzaron y terminaron con la misma PNL que hicieron en el Pleno. Es decir, no escucharon ni al sector, ni a los sectores afectados. Es decir, no escuchan, y encima son malos gestores.

Señor consejero, de verdad, ponga rumbo diferente, porque viene y viene otra vez la sequía.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señora Romero.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, señor Sanromán.

El señor SANROMÁN MONTERO

-Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, algunos datos, algunos datos de ejecución: 1.097 obras hídricas, más de 110 finalizadas; 600 obras que, no sé, pasan muy desapercibidas, pero 600 obras en mejoras de cauces, por ejemplo, es una de las partidas más importantes también que se han ejecutado de la Junta de Andalucía. En 2023 se triplicó la ejecución, un 206,2% de la ejecución con respecto a 2018. Y en 2023 también se compro-

metió casi el triple del presupuesto del programa de agua con respecto a 2018, más de 521 millones de euros más comprometidos.

Bueno, ha hablado el consejero, por ejemplo, del canon del agua, que sería sonrojante para el Partido Socialista, metidas 300 obras en un cajón durante más de diez años desde que llegó el Partido Popular.

Para dar algunos datos más. Pues, mire, las ayudas al sector ganadero, que ha sido uno de los que más interés ha tenido la Junta de Andalucía en ayudar, pues casi 27.000 ganaderos se han beneficiado de las ayudas de liquidez programadas por la Junta de Andalucía.

La Junta de Andalucía también está reclamando esa reducción del IVA de la carne y del pescado también, pero de la carne, que es la que afecta al sector ganadero, y que el Partido Socialista una y otra vez se niega a aceptar. Se aprobaron en 2020 las ayudas agroambientales por 70 millones de euros, tras un periodo en el que el Gobierno del Partido Socialista ni las convocaba. Ayudas que llegan hasta el año 2025.

En los últimos años se han movilizado más de 104 millones de euros en ayudas a la ganadería extensiva en Andalucía. Por primera vez, capítulos de la ganadería extensiva en Andalucía, que tenía totalmente discriminada el gobierno socialista durante 37 años. Y así puedo seguir, por ejemplo, también con los datos de incorporación de jóvenes agricultores, importantísima partida, donde se han incorporado más de 5.000 jóvenes agricultores, tras la movilización de casi 300 millones de euros en el sector agrario para el relevo generacional. Si al Partido Socialista no le parecen suficientes estos datos, tras un fracaso de 37 años y de abandono del sector primario por parte del gobierno del Partido Socialista y del señor Espadas, es porque muestra que aún tienen un sentido de la responsabilidad arrogante y que no están dispuestos en ningún momento a rectificar esa política de abandono del sector primario, y que se ha visto también reflejada en la inexistencia de gestión en políticas de agua y de infraestructuras en Andalucía.

Nada más.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sanromán.Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señor presidente, y muchas gracias por la intervención de los diferentes grupos.

Yo, simplemente por matizar lo que dice la señora Romero, nos ha acusado al Gobierno de Andalucía de dos cosas principalmente.

La primera, de no escuchar, y la segunda, de gestionar mal. De no escuchar, pero yo, señora Romero, insisto, yo es que no he dicho en ningún momento ni que no haya problemas en Andalucía de sequía, ni tampoco he dicho que la Junta de Andalucía no tenga competencias en la Confederación Hidrográfica

Núm. 340 XII LEGISLATURA 18 de junio de 2024

del Guadalquivir. Ni tampoco he dicho que el abastecimiento sea competencia del Estado. O sea, usted me acusó de tres cosas que yo no he dicho. No las he dicho, que las habrá pensado usted o que las traería escritas, pero yo no las he dicho. Por tanto, lo de que no escuchamos, en fin. Yo lo que he dicho es que dos tercios de la superficie de Andalucía son competencias de Confederación Hidrográfica en cuanto a las competencias que Confederación Hidrográfica tiene atribuidas. Evidentemente, evidentemente, pero yo no he dicho lo contrario. Eso he dicho. Y eso es verdad. Le guste a la señora Romero o no le guste a la señora Romero.

Y en segundo lugar me dice usted que nosotros gestionamos mal. Gestionado mal, pero lo cierto es que, por ejemplo, en el año 2023, en el programa Agua ejecutamos más presupuesto que el Partido Socialista en el 2016, en el 2017 y en el 2018 juntos. Por ejemplo, que hemos multiplicado casi por seis la ejecución del canon desde el año 2018, que es que en el canon, en el año 2018, por ejemplo, se ejecutaron 28 millones, en el 2023, 157 millones, del 22% al 112% de ejecución del canon. Pero los que gestionamos mal somos nosotros, que hemos multiplicado casi por cinco la ejecución en inversiones reales en materia de agua respecto a lo que está invirtiendo Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en el ámbito de sus competencias, insisto, señora Romero, evidentemente. Que el Programa de Mejora de la Producción Agrícola y Ganadera en el año 2016 ejecutaba 41 millones; en el 2017, 53; en el 2018, 61; en el 2022, 135, y en el 2023, 204 millones, por ejemplo. Que, respecto al Programa de Desarrollo Rural en Andalucía, las ayudas pagadas en el programa 2014-2018 fueron 488 millones, en el 2019-2023 1.598 millones de euros. Pero nosotros somos los que gestionamos mal. Así que me temo, señora Romero, que tanto lo de escuchar como lo de gestionar nos lo tenemos que hacer mirar.

Y, por cierto, si quieren que hablemos del Senado, podemos hablar también de esa votación famosa en la que el señor Espadas le negó a Andalucía el fondo de nivelación que tanta falta nos haría. Pues esto va a ser coherentes, pues ya puede ver al señor Espadas en Madrid representar a Andalucía, aunque fuera de vez en cuando.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓI

—Gracias, señor consejero.		

12-24/POC-001743. Pregunta oral relativa a la falta de presupuesto en la resolución de la convocatoria de ayudas del año 2023

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al punto 3 del orden del día, las preguntas orales.

A solicitud del Grupo Socialista, vamos a comenzar por la pregunta número 9, la 3.9 relativa a la falta de presupuesto en la resolución...

Es el Grupo Socialista el que ha propuesto al cambio, no sé si me están escuchando.

Bien, como decía, pasamos, hacemos una alteración del orden del día en cuanto al punto tercero.

En primer lugar vamos con la pregunta 3.9, relativa a la falta de presupuesto en la resolución de la convocatoria de ayudas del año 2023.

Tiene la palabra. Sí, el Grupo Socialista.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

-Muchas gracias presidente.

Buenas tardes, señor consejero.

Es la segunda comisión en la que de forma consecutiva traemos desde el Partido Socialista de Andalucía la falta de recursos y la demora en las ayudas agroambientales.

Ha pasado más de un año desde que en abril del 2023 se publicara la convocatoria. Ya entonces hubo críticas por parte de las organizaciones agrarias y también desde el Partido Socialista por falta de presupuesto y porque dejaron fuera a varios cultivos. Supusieron la supresión de ayudas por valor de unos cien millones de euros aproximadamente.

Ha pasado más de un año y a día de hoy no hay una resolución definitiva. En la resolución provisional, conocida recientemente, han dejado fuera a más de 15.000 productores, más de la mitad de los solicitantes. Y algún ejemplo, incluso, incluyendo el último anuncio publicado en el *BOJA* el 14 de junio, en Andalucía hay productores del primer tramo de mantenimiento que pueden quedarse fuera sin ayudas. En Almería todos los productores de frutales de secano en el segundo tramo de mantenimiento también se van a quedar fuera. Dos de cada tres agricultores de conversión de Almería también se van a quedar fuera del apoyo económico. Al igual que en Andalucía la inmensa mayoría también se van a quedar sin ayuda en conversión.

¿Esta es la verdadera apuesta del Gobierno de Moreno Bonilla por la producción ecológica, señor consejero? Le voy a hacer dos preguntas, señor consejero, que me gustaría que respondiera de una forma concisa: ¿cuál es la estimación que hace la consejería de cuántos productores no van a ver satisfecha su solicitud en su totalidad por falta de presupuesto? Y especialmente, señor consejero: ¿cuántos productores de conversión también se van a ver en esta situación?

Muchas gracias.

Núm. 340 XII LEGISLATURA 18 de junio de 2024

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández Tristán.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor Hernández, y gracias por la formulación de esta pregunta acerca de las ayudas agroambientales.

Es cierto que es la segunda comisión en la que el Partido Socialista plantea esta cuestión, y yo se lo vuelvo a señalar, los pagos se van a realizar antes del 30 de junio, se van a pagar dentro del plazo que está establecido y lo más importante es que estas ayudas van a contar con un total de 533 millones de euros. Esto supone 120 millones de euros más al año, el mayor presupuesto dedicado a estas ayudas desde su aparición allá por los años noventa. Nunca se había dedicado tanto dinero a las ayudas agroambienta-les como lo está haciendo este Gobierno, por mucho que ustedes se empeñen en criticarnos por hacerlo.

Un esfuerzo presupuestario que, entiendo, tenemos que valorar aún más, si cabe, si tenemos en cuenta que el Gobierno de España ha reducido en un 20% el presupuesto de las intervenciones regionales de desarrollo rural respecto al periodo 2014-2022. Tenemos menos dinero de lo que teníamos antes, dedicamos bastante más de lo que se dedicaba antes, y, aun así, el Partido Socialista se empeña en criticarnos.

Mire, vamos a llegar a la casi totalidad de los solicitantes de estas ayudas que cumplen los requisitos, con un 91% de los beneficiarios, 91%, alcanzándose el cien por cien en 20 de las 36 líneas convocadas. Porcentaje que también es del cien por cien en los beneficiarios de estas ayudas relativas a las zonas con limitaciones naturales.

Hay que tener en cuenta que el 83% de los beneficiarios van a recibir el total de la ayuda que han solicitado, y todavía tenemos la posibilidad de sumar algunos beneficiarios más, ya que todavía estamos en fase de estudio, insisto. Estamos todavía en plazo, analizando más datos para adoptar medidas a nivel comarca, intentar llegar allí donde no se ha llegado con ese primer borrador al que usted hacía referencia.

Insisto, se ha hecho el mayor esfuerzo realizado hasta la fecha, con menos recursos de los que se tenían antes, en una convocatoria que creo que es bueno recordar son ayudas en concurrencia competitiva, por aquello de no confundir al personal.

Gracias, presidente.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señor consejero.

Señor Hernández Tristán.

cve: DSCA_12_340

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

-Muchas gracias, señor presidente.

Las cifras que ha dado, no sé si me va a dar en la siguiente respuesta datos numéricos, cuántos agricultores, en números se van a quedar fuera o no van a ver cumplimentadas en su totalidad la solicitud que han realizado, que también dista mucho de las previsiones que están dando las organizaciones agrarias.

Señor consejero, es que la falta de ayudas de su consejería es una tónica habitual. Ustedes utilizan, destinan muy pocos fondos propios, de la Junta de Andalucía. La mayoría son fondos europeos, eso también me lo deberá reconocer.

Y le recuerdo que la agricultura es una competencia exclusiva de su consejería, como así establece nuestro Estatuto de Autonomía. Por lo tanto, no tienen excusas. Y hay notables diferencias entre el apoyo del sector andaluz, entre el Gobierno de España y la consejería que usted dirige.

Por ejemplo, más de 250 millones de euros del Gobierno de España en ayudas directas al sector andaluz, solamente 15 destinadas por el Gobierno de la Junta de Andalucía y solamente a determinados sectores.

Y volviendo con la ayuda agroalimentaria, señor consejero, desde el PSOE de Andalucía defendemos que ningún agricultor ni ganadero que haya apostado por el mantenimiento o la conversión de la producción ecológica se quede fuera. Es un apoyo fundamental para garantizar la rentabilidad de estas producciones. Incremente el presupuesto lo que haga falta pero, de una vez por todas, déjese de parches, de una vez por todas.

Antes de que me lo diga, señor consejero, yo me adelanto, busque los recursos donde haga falta. Es su obligación y responsabilidad como consejero de Agricultura. Es su obligación y su responsabilidad. Así lo hace el Gobierno de España con la mayor movilización de los recursos de la historia. Es lo que le exigimos desde el Partido Socialista y lo que también piden la organizaciones agrarias.

Ya para finalizar, señor presidente, no olvide, señor consejero, que los productores que se queden fuera de esta convocatoria no recibirán estas ayudas en todo el periodo 2023-2027.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández. Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

-Muchas gracias, señor presidente.

Núm. 340 XII LEGISLATURA 18 de junio de 2024

Mire, yo no le puedo dar un número exacto, precisamente porque le acabo de decir, si usted hubiera escuchado mi primera intervención, que estamos todavía en fase de estudio intentando buscar recursos para hacer ayudas comarcales, y ahí es donde no llegamos.

Supongo que lo trae escrito el señor Hernández y no le ha dado tiempo a modificar, pero no le puedo dar un dato exacto, sí le acabo de decir que estamos en plazo todavía y que estamos intentando llegar allí donde haga falta.

Insisto, mire, este Gobierno ha incrementado considerablemente las ayudas agroambientales, y usted quiere datos. Vamos a hablar de datos, a ver qué le parecen.

Mire, hemos conseguido llegar de momento ya al 42% del presupuesto, de todo el presupuesto de Desarrollo Rural. Presupuesto en el 42, que podría llegar incluso al 44,5%, teniendo en cuenta esos reajustes que le acabo de hacer referencia y que ya le he dicho en su primera intervención.

Es decir, hemos más que duplicado el esfuerzo que hacía el Partido Socialista a las ayudas agroambientales, que llegó al 18%, al 18%. Nosotros vamos camino del 44,5% y al señor Hernández le parece mal. Mire, pero es que además desde el primer año del marco hemos impulsado estas ayudas. ¿Sabe cuánto ha repartido el Partido Socialista en el primer año del marco en ayudas agroambientales, señor Hernández? ¿Lo sabe usted? ¿Lo sabe? Cero euros, cero euros, cero euros, cero, cero. O sea, nosotros desde el primer año estamos impulsando las ayudas agroambientales.

[Intervención no registrada.]

Estamos impulsando desde el primer año, si quiere, luego en la calle lo debatimos tomándonos una cerveza, pero ahora, si no le importa, me escucha a mí, me escucha a mí, si no le importa. Mire, pero es que además, si quiere, comparamos en el año 2024 lo que está haciendo Andalucía con lo que están haciendo otras comunidades autónomas que gobierna su partido, como por ejemplo Castilla-La Mancha. En Castilla-La Mancha se destina el 23% de este fondo de desarrollo a las ayudas agroambientales, en Andalucía el 44,5%, pero al señor Hernández también le parece mal.

Mire, yo le digo una cosa: si usted quiere, usted dice que me tengo que buscar los fondos donde sea, que no es su problema, que no es su problema. Pues, mire, yo le digo, la próxima vez que vayamos a reivindicar un modelo de financiación justa para Andalucía, que nos dé esos medios para poder dar las ayudas, espero que usted esté a mi lado. La próxima vez que Andalucía reclame una PAC justa, que no nos quite 500 millones de euros, espero que usted esté a mi lado. Cuando tengamos todos esos recursos y este Gobierno se los gaste en otra cosa, entenderé la crítica. Mientras destinemos más del doble de lo que gastan ustedes, ¿qué quiere que le diga? Populismo, señor Hernández.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero		

Núm. 340 XII LEGISLATURA 18 de junio de 2024

12-24/POC-001525. Pregunta oral relativa a la estación depuradora de aguas residuales urbanas (EDAR) y la agrupación de vertidos (AA.VV.) de Moriles y Navas del Selpillar (Córdoba)

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta relativa a la EDAR y la asociación de vecinos de Moriles y las Navas del Selpillar de la provincia de Córdoba.

Tiene la palabra la señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

-Muchísimas gracias, señor presidente.

Señor consejero, para la estación depuradora de aguas residuales urbanas y la agrupación de vertidos tanto de Moriles como de Navas del Selpillar de Lucena se trabajó en los proyectos por parte de la Junta de Andalucía entre los años 2015 y 2017.

La ubicación inicial no les parecía adecuada a los vecinos, se escuchó a los vecinos y se planteó una nueva ubicación. En aquel momento estaba de delegado el señor Francisco Algar, y por parte de los dos alcaldes, tanto de Lucena como de Moriles, se plantea una nueva ubicación, que es el Portillo de la Hoja, que era de fácil acceso, no inundable y atendiendo a los requisitos técnicos.

En 2018 tanto los ayuntamientos de Lucena como de Moriles aprueban en sus respectivos plenos el acuerdo sobre la ubicación de la nueva depuradora de Moriles-Las Navas tras el cambio de ubicación, y en aquel momento fue apoyado por el Partido Popular de Lucena, que en aquel momento estaba en la oposición.

Año 2020, dos años después, con el nuevo Gobierno de la Junta de Andalucía del Partido Popular de Moreno Bonilla, ambos alcaldes se reúnen con la anterior delegada, que está aquí presente, la señora Araceli Carrillo, en la que se comprometen en los plazos de ejecución de la nueva redacción, que era antes de finalizar el año. A día de hoy, 2024, ¿nos pueden decir en qué fase se encuentra el proyecto de depuradora en el que los vecinos de Moriles están pagando el canon, ese que tanto ustedes dicen, y las sanciones sin tener respuesta por ello? ¿Nos pueden decir a qué se debe el retraso desde el año 2018, con la promesa de la delegada de Medio Ambiente para el año 2020 —en 2024, vuelvo a repetir que estamos— para el incumplimiento de los plazos fijados? Son seis años sin mover ni un solo papel. Luego dice que es que les decimos que son muy malos gestores. Es que el proyecto se aprobó y se empezó a aprobar la modificación, el cambio, en el año 2018. Estamos en el año 2024, con una promesa del año 2020, señor consejero.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.Señor consejero.

cve: DSCA_12_340

Núm. 340 XII LEGISLATURA 18 de junio de 2024

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

-Bueno, muchas gracias, señor presidente.

Señora Romero, en respuesta a la pregunta que me formula y teniendo en cuenta que la señora Cabello es la que está presente y no la señora Carrillo, decirle que el proyecto de la depuradora al que usted hace referencia está ya finalizado, está en fase de supervisión. Una vez que concluya esa fase de supervisión, se aprobará para información pública y comenzará su tramitación ambiental.

Estamos hablando de una infraestructura que supera los 10 millones de euros, que, como bien dice usted, fue declarada de interés de la comunidad autónoma en el año 2010. Por lo tanto, no se empezó con el proyecto en 2018, se empezó en el año 2010. Creo que ese dato es sin duda relevante dado el cariz de la pregunta. Y le garantizo que la Junta de Andalucía, teniendo en cuenta también los diferentes cambios de ubicación que ha habido tanto cuando gobernaba la Junta de Andalucía el Partido Socialista como los que ha habido con posterioridad, también a instancias de los diferentes ayuntamientos, el interés que tenemos, como con todas las infraestructuras hidráulicas declaradas de interés general en el año 2010, es ejecutarlas y ejecutarlas lo antes posible.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señor consejero.

Señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Bueno, espero que se agilicen, como dice, los plazos. Es verdad que en el año 2010 fuimos tan espléndidos desde el Gobierno de Andalucía del Partido Socialista que aprobamos 300 obras, fuimos tan espléndidos que tenéis ya el camino hecho, ya sabéis, para saber cuál es el camino que había que recorrer para cuando ustedes han llegado.

En el año 2013 se planteó y se encargó el proyecto, como bien dice, en 2017 ya tenía el proyecto de cuenca. Y lo que planteamos son seis años gobernando ustedes y seis años de retraso, porque el proyecto ya estaba cuando ustedes llegaron.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

Señor consejero.

Núm. 340 XII LEGISLATURA 18 de junio de 2024

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Sí, muchas gracias.

Fueron muy generosos declarando 300 obras de las que no hubo ni una, o sea, fueron supergenerosos. Nosotros, desde luego, hemos decidido declarar solo aquellas que vamos a ejecutar. Llámenos irresponsables, pero hemos decidido que solo vamos a declarar aquellas que vamos a ejecutar, que es precisamente lo que estamos haciendo ahora, ejecutar el canon del agua, no solo de las obras que hemos declarado nosotros de interés de la comunidad autónoma, sino también de las que declararon ustedes, que, como usted bien dice, eran 300. Alguna sanción de la Unión Europea tenemos incluso por aquello, ¿verdad? Y estamos intentando ejecutar las obras con la mayor diligencia posible, primero, para que no nos cueste dinero a los andaluces, y segundo, por aquello del medio ambiente, depurar aguas y tal, que no es ninguna tontería.

Como bien ha dicho usted, por parte de los ayuntamientos se han planteado diferentes puntos de vista acerca de cuál era la ubicación más idónea de esta depuradora. Entiendo que el anterior ejecutivo, igual que ha hecho este, escucha a los alcaldes, atiende cuál es el mismo, se modifica el proyecto en la medida que hay que modificarlo, de acuerdo a que la depuradora no vaya en contra de nadie, sino a favor de todo el mundo.

Eso ya está solucionado, el proyecto está hecho. Insisto, está en fase de revisión. Lo sacaremos a información pública lo antes posible, licitaremos las obras y empezaremos a depurar esas aguas que en el año 2010 ya era importante depurar.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.		

12-24/POC-001681. Pregunta oral relativa a la defensa de la pesca en Andalucía

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Vox.

Tiene la palabra el señor Alonso, la pregunta es relativa a la defensa de la pesca en Andalucía.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, antes de que lo diga, yo sí sé dónde estoy y en qué Parlamento estoy. También conozco sus competencias, y como tal le voy a contestar. Pero no dejo pasar la oportunidad para reclamar algo. Mire, Feijóo estuvo el 17 de junio, ayer, en la cumbre de líderes europeos del Partido Popular. Cuando salió de esa cumbre, dio una rueda de prensa y dijo que el Partido Popular Europeo es la garantía contra los populismos y contra los extremismos. Eché de menos que no condenase la aprobación del Reglamento de Restauración de la Naturaleza. Y eché de menos que no condenase a los diez países gobernados por el Partido Popular que votaron a favor de la aprobación de ese reglamento y que son colegas del Partido Popular Europeo, del que tan orgulloso se siente el señor Feijóo por haber ganado las elecciones. No, no tiene gracia, señor consejero, en serio.

Por tanto, tampoco he visto en ningún sitio la condena de Moreno Bonilla a este respecto. Tampoco la suya. Y, por supuesto, Teresa Ribera, la representante del Partido Socialista, evidentemente lo celebra.

Ya sabemos que el Partido Socialista tiene como único objetivo cargarse el sector primario español y priorizar el marroquí. Por tanto, muchas promesas antes de las elecciones, pero después esas promesas se convierten en traición, señor consejero.

La Red Natura 2000 en España la conforman, en materia de mar, 84.000 kilómetros cuadrados. Con la aprobación de esa Ley de Restauración de la Naturaleza se va a prohibir pescar en el 40% de la Red Natura. ¿Sabe usted lo que eso significa? Que se les va a prohibir a los pescadores ir a faenar a los caladeros. Si ya de por sí los pescadores están asfixiados, ya no solamente por impuestos, exigencias burocráticas y medioambientales, sino también por las labores de los días de pesca. Ahora, se les suma que también les van a cerrar los caladeros. Y encima hay que sufragar los gastos con la PAC, con la ya recortada PAC.

Señor consejero, yo sé cuáles son las competencias que tiene la Junta de Andalucía en materia de pesca, pero quiero saber qué va a hacer la Junta de Andalucía con respecto al sector pesquero. Y una de las cosas que le propongo es que primero condene la aprobación de esa ley, de ese reglamento. Y, segundo, que diga desde la Junta de Andalucía qué van a hacer con respecto al sector pesquero.

Muchas gracias.

Núm. 340 XII LEGISLATURA 18 de junio de 2024

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Alonso.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor Alonso, y muchas gracias, como siempre, por la formulación de esta pregunta. Es cierto que me saca un tema que no es exactamente por el que me preguntaba, al menos en la literalidad de la pregunta, pero yo no tengo ningún problema en contestarle. ¿Usted no ha leído la condena de la aprobación de la Ley de Restauración de la Naturaleza, que es un reglamento comunitario? Pues porque no habrá leído los periódicos, porque hay una nota de prensa, la tengo aquí delante, que dice: «Las comunidades autónomas del PP rechazan en bloque la Ley de Restauración de la Naturaleza por poner en riesgo la sostenibilidad del campo y el sistema alimentario español». Ayer tuvimos conferencias sectoriales, así se lo hicimos saber al ministro de Agricultura. Yo mismo tuve la oportunidad de hacerlo también, y no tengo ningún problema en decirlo aquí. ¿Usted quiere ver una condena del señor Feijóo? Atienda a lo que votaron los eurodiputados del señor Feijóo cuando esa votación se dirimió en el Parlamento Europeo. Esa es la condena importante. Menos soflamas y más votar en consecuencia. El Partido Popular voto lo que votó. Y usted sabe perfectamente cuál es la opinión que tenemos respecto a esa ley, una ley que entendemos persique un fin loable. Claro que queremos todos restaurar la naturaleza. Claro que queremos contar con la naturaleza, pero que no se puede hacer a costa del sector primario, ni se puede imponer sin tener claro cuál es el calendario, ni si hay presupuesto, ni si hay fases, ni si hay nada.

Por eso yo entiendo, y si me pregunta mi opinión yo se la doy, ya estamos tardando en contar con una conferencia sectorial de Medio Ambiente en la que la señora Ribera nos explique a las comunidades autónomas cómo va a afectar esa ley en España, porque, como sabe, al ser un reglamento comunitario, su entrada en vigor se produce a los veinte días de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*. Estamos hablando de algo inminente, y por lo menos este consejero que les habla no sabe todavía cómo se va a materializar eso y qué consecuencias va a tener. Y creo que no solo lo debo saber yo, sino que lo debemos saber todos, incluidos los sectores afectados de una manera más especial.

Dicho eso, me pregunta que qué vamos a hacer para seguir defendiendo, cuál va a ser nuestra posición respecto a la pesca. Pues, evidentemente, apoyarla. Se trata de un sector estratégico para Andalucía, que forma parte de lo que significa Andalucía. Así se lo trasladamos ya en la Mesa de Interlocución Pesquera que tuvimos la ocasión de celebrar en la ciudad de Almería, en la provincia de Almería, y nos comprometimos a hacer del sector un sector rentable que garantizara el relevo generacional. Y se acordó también pedir al ministerio avances hacia una pesquería que fuera equilibrada desde el punto de vista económico, social y, por supuesto, medioambiental.

Núm. 340 XII LEGISLATURA 18 de junio de 2024

Hemos vuelto a demandar al Gobierno de España la necesidad de contar con más fondos europeos del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura —de la Fempa—, para atender las necesidades que actualmente tiene un sector especialmente castigado de manera injusta en ocasiones por decisiones que se han adoptado a muchos kilómetros de aquí.

El Gobierno de Andalucía está apoyando la voz del sector pesquero, y apoyamos además que se escuche de manera alta, de manera clara y de manera firme. Por ejemplo, hoy los andaluces podemos presumir de contar con la presidencia del Consejo Consultivo Sur, que, como saben, es uno de los consejos consultivos que asesoran en la Comisión Europea, pues, el del Atlántico Sur, lo preside un andaluz, a propuesta de esta Comunidad Autónoma y en una negociación que tuvo lugar con colegas tanto de Francia como de Portugal.

Insisto en que la voz de la pesca se escuche de manera alta y clara, no solo en Bruselas, sino también en Madrid. Por eso al Gobierno de España seguimos reivindicándole, por ejemplo, que atienda la petición de una nueva cuota del atún rojo para la pesca artesanal andaluza, que aporte análisis científicos reales que no impidan que muchos de los pescadores puedan salir a faenar con estudios que están obsoletos o que carecen del rigor científico suficiente en lo que tiene que ver, por ejemplo, con la pesca de arrastre. Vamos a seguir pidiendo al Gobierno de España que haga algo que ayude de alguna manera con el problema que supone el alga asiática. Hasta ahora la Junta de Andalucía es la única Administración que ha puesto ayudas en concreto para todos estos sectores. Entendemos además que debe ser uno de los primeros temas que tenga encima de la mesa el comisario de Pesca, una vez que se conforme el Ejecutivo comunitario. El problema del alga asiática, y qué va a hacer la Unión Europea para ayudar a todos estos profesionales. Y, por supuesto, vamos a seguir reivindicando que se baje el IVA de la carne, del pescado y de las conservas, algo que sin duda ayudará también a que la comercialización de estos productos siga siendo rentable.

Nuestras medidas, nuestra decisión respecto a la pesca, es apoyarlo, apoyarlo como se ha hecho hasta ahora, a apoyar, como estamos haciendo, apoyarlo en el futuro, por supuesto que también.

Gracias,

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.		

12-24/POC-001683. Pregunta oral relativa a las obras hidráulicas pendientes en Andalucía

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Le vuelvo a dar la palabra, señor Alonso, para la siguiente pregunta, relativa a obras hidráulicas pendientes en Andalucía.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Señor consejero, en materia hídrica, bueno, ya se ha hablado bastante. Han expuesto, ha expuesto usted su visión en la comparecencia. Pero lo voy a contar algo, reprochándole lo que le ha dicho mi compañero, el señor Hernández, que no sabemos cuáles son las competencias o que no sabemos en dónde estamos y a la vez le voy a contestar a lo que me ha dicho, a ver si esto le parece o no una soflama.

Corría el año 2018, concretamente 4 de octubre, el que por entonces era presidente del PP andaluz, Juan Manuel Moreno Bonilla iba a visitar la presa de Siles. ¿Bien? Vale. Le voy a leer textualmente lo que dijo: «Primero, vamos a delimitar las zonas regables en la primera semana que yo haya tomado posesión como presidente de la Junta de Andalucía e inmediatamente nos vamos a poner a trabajar para construir lo que son las canalizaciones para el riego». ¿Esto le parece una soflama o esto le parece que no sabemos dónde, en qué competencias son las de la Junta de Andalucía?

Mire, ante la ausencia de lluvias, para luchar contra la sequía tiene que haber infraestructuras hídricas. Eso estamos de acuerdo. Bien, no es culpa del cambio climático, independientemente de por qué se produzca, que no se ejecute la presa de Alcolea y que el Gobierno de España haya renunciado a hacerla. No es culpa del cambio climático que en la presa de Siles no se hayan hecho las canalizaciones, ni tampoco es culpa del cambio climático ni de la lluvia que la presa de Rules lleve desde el año 2004 sin ejecutar las canalizaciones ni su conexión con Almería. Tampoco es culpa del cambio climático que por una decisión de la Junta de Andalucía se decida poner una depuradora en la Vega de Mestanza y ponga en peligro la producción de 20.000 naranjos y limoneros. No tienen culpa el cambio climático ni la sequía de que por una decisión de la Junta de Andalucía la desalobradora de la Balsa del Sapo esté sin ejecutar porque no recibe el permiso que tiene que venir firmado de su Junta de Andalucía.

Señor consejero, ante la falta de lluvia, infraestructuras hídricas y la culpa de que no haya agua en las cuencas, no es solamente de la falta de lluvia, sino de la negligencia política a la hora de gestionar la ejecución de las infraestructuras hídricas.

Y en eso creo que debemos de estar de acuerdo y en eso es lo en lo que hay que trabajar. Porque le pongo otro ejemplo, la desaladora del Bajo Almanzora I, desde el año 2012, destruida por una riada. Es decir, menos echarse el balón los uno a los otros. Ustedes están ahora gobernando en Andalucía. Antes

estuvieron en el Gobierno de España. El PSOE, le pasa exactamente lo mismo, pero al final las infraestructuras hídricas están sin hacer.

Por cierto, el terciario de El Ejido está echando el agua a la laguna. Se lo digo para su correcta información.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señor Alonso.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Bueno, muchísimas gracias, señor presidente.

Gracias, señor Alonso, por permitirnos otra vez hablar de agua.

El señor Moreno Bonilla dijo que se iba a poner a trabajar para que se construyeran las conducciones de Siles, para construir las conducciones de Siles, y eso es precisamente lo que hemos hecho, trabajar para que se construyan las conducciones de Siles en colaboración con la Confederación Hidrográfica, que es quien tiene que hacerlas. Vaya por delante. Eso no es ninguna soflama, eso es la verdad. Así tiene que ser.

Igual que las conducciones de Rules, igual que la presa de Alcolea y todos esos temas a los que usted me ha hecho referencia.

Me habla del cambio climático otra vez. En fin, yo voy a huir de ese debate porque creo que es que nos despista de lo realmente importante. Ustedes pensarán que hay cambio climático o no; yo, desde luego, tengo mi opinión acerca de si lo hay o no, pero lo importante es que tenemos una sequía pertinaz que está atenazando nuestra manera de vivir y nuestra manera de producir, y tenemos que ponernos manos a la obra para sacarla adelante.

Nosotros estamos centrados en desbloquear todos los proyectos que, insisto, se declararon de interés de la Comunidad Autónoma desde el año 2019. Acusar a la Junta de Andalucía de que no está actuando en materia de infraestructuras hidráulicas es sencillamente falso. Es que estamos ejecutando más que nunca, con más presupuesto que nunca, ejecutando el canon por encima del cien por cien del mismo. Hoy la obra hidráulica es el motor de la obra pública en Andalucía. Eso no había sucedido antes. Esa es la realidad. ¿Que sigue habiendo muchas necesidades que acometer? Por supuesto que sí. ¿Que necesitamos más fondos para hacerlo? Por supuesto que sí.

Tampoco es culpa del cambio climático que Vox votara con Pedro Sánchez y que las comunidades autónomas no entráramos en el modelo de cogobernanza de los fondos Next Generation. Tampoco tienen la culpa del cambio climático de eso, señor Alonso, pero por culpa de eso no hemos podido destinar una buena parte de esos fondos a unas infraestructuras que, sin duda, nos hubiera venido muy bien a

Núm. 340 XII LEGISLATURA 18 de junio de 2024

todos, ¿verdad que no? Y yo estoy seguro de que usted está convencido de que los fondos Next tenían que haberse dedicado también a infraestructuras hidráulicas. Estoy absolutamente convencido. Lo diga usted ahora o no lo diga, pero es verdad que no pudo ser porque se le dio carta blanca a Pedro Sánchez para que pudiera decidir en qué se gastaban esos fondos sin contar con la cogobernanza, que nosotros entendíamos que no solo las comunidad autónomas, sino también los ayuntamientos, tenían, teníamos que haber tenido.

Miren, estamos impulsando más de un millar de obras hidráulicas, obras de depuración, obras de abastecimiento, canalizaciones, mejora y optimización de regadíos. Tenemos 111 obras finalizadas, 90 obras en ejecución, 600 actuaciones de restauración y adecuación ambiental de los cauces, además de cientos de proyectos de obras redactadas. Insisto, creo que le hace usted un gran favor al Partido Socialista echándonos la culpa de que todas las infraestructuras, competencia del Estado, son culpa de Juanma Moreno. Le está echando usted un cable al Partido Socialista, que no sé si es de forma consciente o inconsciente, pero esa es la realidad.

Nosotros, desde luego, no nos despistamos. Seguiremos planificando, seguiremos proyectando, seguiremos licitando y seguiremos ejecutando, que es para lo que estamos.

Gracias.

—Gracias, señor consejero.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

12-24/POC-001704. Pregunta oral relativa a la convocatoria de ayudas para la comercialización y la transformación en el sector pesquero y acuícola andaluz

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, en relación a la convocatoria de ayudas para la comercialización y la transformación del sector pesquero y acuícola.

Tiene la palabra la señora González Pérez.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ

—Muchas gracias, presidente.

Muy buenas tardes, consejero.

En primer lugar, permítanme trasladarle mi gratitud, como andaluza, como gaditana, como linense, y por supuesto y muy orgullosa como familia directa de pescadores, por seguir apostando desde su consejería por el sector pesquero y acuícola.

La Línea de la Concepción, mi pueblo, como muchos pueblos gaditanos y andaluces, es un pueblo marinero, donde muchas familias se dedican al sector pesquero desde antaño. Y, como le he dicho antes, pertenezco a ese mundo, a ese mundo de la mar, y sé de lo complicado que es para nuestros pescadores el día a día, el salir a faenar y que las empresas del sector apuesten por tu producto para su transformación y comercialización.

En La Línea, afortunadamente, contamos con una empresa, Ubago, que estoy segura de que seguirá esta convocatoria de ayudas para continuar contribuyendo en nuestro pueblo con el empleo, con la transformación y comercialización de nuestros productos. Por eso, consejero, esta apuesta de ayudas para el sector pesquero es primordial, no solo para las empresas, sino también para cientos de pescadores y miles de ciudadanos que encuentran su empleo en las industrias pesqueras.

El pasado 4 de junio pudimos tener conocimiento de esta nueva convocatoria de ayudas para nuestro sector pesquero. Una vez más, este Gobierno andaluz, liderado por Juanma Moreno, demuestra que siempre está al lado de nuestros agricultores, de nuestros ganaderos, y ahora en este momento también con nuestros pescadores y el sector en toda su amplitud. Hablamos, señorías, de una nueva línea de ayudas, una oportunidad que viene marcada por la necesidad que tienen los sectores de la industria pesquera para afrontar inversiones de cara a la competitividad en el mercado. Unas ayudas que vienen para desarrollar su actividad económica o profesional en el ámbito de la comercialización y transformación de los productos pesqueros y acuícolas. En definitiva, vienen a responder a los desafíos actuales de la industria, al aumento de los costes y a la caída del consumo, entre otros.

Desde mi Grupo Parlamentario Popular, estamos convencidos de que estas ayudas van a venir a impulsar inversiones en la comercialización y transformación de productos pesqueros y acuícolas. El congelado de la pesca fresca, la elaboración de conservas, semiconservas, ahumado y otros transformados

de las especies pesqueras tendrán la consideración de actividades de transformación. Y no podemos olvidarnos de las principales especies procesadas en estas industrias, que seguirán siendo impulsadas a través de estas ayudas, muchas de ellas típicas de mi provincia, de Cádiz y de mi pueblo, como la melva, la concha fina, el corruco, el atún, la sardina, el pulpo.

Por todo lo expuesto, consejero, por esta nueva línea de ayudas, queríamos preguntarle hoy qué objetivos persigue su consejería con la convocatoria de estas ayudas para la comercialización y transformación del sector pesquero y acuícola.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

-Muchas gracias, señor presidente.

Pues muchísimas gracias, señora González, por la formulación de su pregunta, que nos permite una vez más hablar de pesca. Y es que para nosotros la defensa del sector es una absoluta prioridad de nuestra consejería, ¿no? Contribuir a que sea un sector atractivo, que se mantenga como un motor de empleo, dinamizador de la riqueza, y que además, y esto es muy importante, que sea rentable para que sea capaz de atraer a las nuevas generaciones.

Este sector se ha visto amenazado por diferentes factores, como el recorte de los días de faena, la invasión del alga asiática, la subida de los costes, la caída del consumo, el encarecimiento de la financiación. Por ello, entre las medidas de apoyo del Gobierno de Andalucía al sector de la pesca, se ha aprobado una nueva línea de ayudas, dotada con cinco millones de euros, para reforzar tanto al sector pesquero como al sector acuícola. Una iniciativa que vamos a reforzar de forma sucesiva, con la previsión de inyectar al sector 30 millones de euros en tres años, publicando dos convocatorias al año. Se trata de unas ayudas que van dirigidas a impulsar las inversiones en comercialización, también las inversiones en transformación, áreas en las que la pesca y la acuicultura andaluza tienen un elevadísimo potencial de crecimiento. Ponemos en manos del sector la posibilidad de avanzar en varias líneas, como la mejora de la calidad y el control de los productos, el aumento de la eficiencia energética, que aseguren la protección del medio ambiente, y la mejora también de la seguridad y de las condiciones de trabajo.

La línea de ayudas de inversión en transformación y comercialización va a permitir realizar campañas de promoción de los productos pesqueros y acuícolas, fomentar la comercialización aportando valor añadido a los productos, a los envases y a la presentación de los mismos. Asimismo, en el pasado mes de mayo también publicamos la actualización del baremo de la convocatoria de ayudas para distintas artes y pesquerías de la flota con puerto base en Andalucía por la parada de su actividad de forma obliga-

Núm. 340 XII LEGISLATURA 18 de junio de 2024

toria durante determinados periodos de tiempo. Las paradas correspondientes al periodo 2024 están de acuerdo con estos nuevos baremos y, como novedad, se ha incluido a los mariscadores de a pie en el acceso a estas ayudas, que hasta ahora no estaban.

La Junta publicó durante 2023 diferentes convocatorias de ayudas con un valor de 12,1 millones de euros para que los armadores, tripulantes y mariscadores pudieran hacer frente a las paradas biológicas. Entre los incentivos, que tuvieron más de 2.800 beneficiarios, figuran 700.000 euros destinados a los mariscadores a pie y 2,4 millones de euros para la flota de arrastre del Mediterráneo. Como ven, un amplio abanico de ayudas y posibilidades para seguir reforzando un sector que, como he dicho antes, es clave y fundamental para Andalucía.

Gracias.

ΕI	señor	REP	ULLO	MILLA	PRES	DENTE	DE LA	A COMISIÓN
_	001101				,			

—Gracias, señor consejero.		

12-24/POC-001705. Pregunta oral relativa a la finalización de las obras de adecuación y mejora de la EDAR de Fuenteheridos (Huelva)

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a la finalización de las obras de adecuación y mejora de la EDAR de Fuenteheridos, provincia de Huelva.

Tiene la palabra la señora Centeno García.

La señora CENTENO GARCÍA

-Muchas gracias, presidente.

Señor consejero, esta es la legislatura del agua, y si hay una provincia para la que las obras de infraestructuras hídricas son fundamentales, es Huelva, ¿no? Por dos motivos esenciales: primero, por las propias necesidades de nuestros sectores productivos. Usted sabe el peso que tiene la agricultura en Huelva, solo vamos por detrás de su provincia de Almería. Y también otro motivo es por el abandono al que nos han tenido sometidos los anteriores gobiernos socialistas en todo tipo de obras hídricas en nuestra provincia.

Ahora, mientras, hay una Administración, la Junta de Andalucía, que está haciendo sus deberes, tratando de paliar toda esa dejadez en esta materia, como en tantas otras, por parte del PSOE, llevando a cabo y proyectando obras de depuración, de abastecimiento en alta, de modernización y eficiencia de regadío. Por otro lado, tenemos al Gobierno de Sánchez que nos sigue lastrando con las negativas a ejecutar las obras más importantes, fundamentales y prioritarias para nuestra provincia, como son la presa de Alcolea, las obras de la ley del trasvase o el túnel de San Silvestre, entre otras.

La señora Romero antes hablaba de voluntad política. No sé cómo ella llamará a tener metidas todas esas obras tan importantes para Huelva en un cajón, y no haber movido un solo metro cúbico de tierra por parte del Gobierno central. Pues, como digo, Huelva solo recibía dejadez, abandono y ninguneo por parte de los anteriores gobiernos socialistas de la Junta. Más de 20 años de dejadez, de falta de planificación y de anuncios de obras que los onubenses veían con resignación como nunca, jamás comenzaban. Pues ahora todas esas obras se están ejecutando por parte de un gobierno del Partido Popular en la Junta de Andalucía. La Junta lleva invertidos en los últimos años 200 millones de euros en actuaciones integrales en materia hídrica en Huelva, y un ejemplo de ello es la EDAR de Fuenteheridos.

Ha tenido que venir de nuevo un gobierno del Partido Popular, el Gobierno de Juanma Moreno, a ejecutar unas obras necesarias en una EDAR para dar servicio a una población de 1.200 habitantes, junto al río Múrtigas, que es un referente de la naturaleza de la Sierra de Huelva, y necesaria para reducir la contaminación en los cauces naturales para el medio ambiente del entorno porque además son zonas de cultivo junto al río Múrtigas, para mejorar las actuales condiciones del medio hídrico de la zona, que

está bastante deteriorada en la actualidad, y así también poder garantizar que se cumplan los niveles de vertidos contemplados en las directivas europeas y los requerimientos del órgano gestor de la cuenca.

Por lo tanto, yo le pregunto qué objetivos han impulsado a su consejería con las obras de adecuación y mejora de la estación depuradora de aguas residuales urbanas de Fuenteheridos.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

-Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora Centeno, por la formulación de la pregunta.

Miren, para el Gobierno de Andalucía, la depuración es una línea fundamental de nuestra política hídrica en esta legislatura, que, como bien dice usted, es la legislatura del agua. En el caso de Fuenteheridos, hemos logrado atender las necesidades de unos 1.200 habitantes que tiene el municipio, con las obras de la estación depuradora de aguas residuales, que han supuesto una inversión de 1,1 millones de euros. La construcción de esta nueva estación depuradora ha sido necesaria porque se estaba realizando una depuración exclusivamente con tratamiento primario, lo que resultaba a su vez insuficiente para cumplir con los requisitos ambientales, que son obligatorios por ley.

Con las nuevas instalaciones, que han precisado un plazo de ejecución de 11 meses, ahora se puede tratar un caudal diario de 375 metros cúbicos de agua. El Gobierno de Andalucía ha hecho una apuesta firme por la depuración de aguas residuales en su provincia, en la provincia de Huelva, donde acabamos de contratar obras en Cumbres Mayores, Encinasola y Sanlúcar de Guadiana, con una inversión de 10,7 millones de euros, beneficiando a más de 3.500 habitantes. Hoy hemos dado cuenta en el Consejo de Gobierno.

En Cumbres Mayores se va a hacer una nueva estación depuradora, mientras que en Encinasola los trabajos se dirigen a la adecuación y reforma de la estación de bombeo de aguas residuales que ya existe, así como la puesta en marcha de una nueva depuradora. En Sanlúcar de Guadiana, vamos a rehabilitar el colector existente, realizando una nueva estación de bombeo y la impulsión para la conducción de aguas residuales hacia la nueva depuradora que tiene la localidad.

Durante estos últimos años, el Gobierno de Andalucía ha realizado una actuación integral en materia hídrica en toda la provincia de Huelva, con una inversión de 200 millones de euros, que nos permite contar ya con importantes obras finalizadas y puestas en funcionamiento, como la mejora integral de Los Machos, el incremento de la capacidad de bombeo del Bocachanza, la reducción de fugas de agua, la optimización, modernización y mejora de las presas de la Cueva de la Mora y del Sotiel-Olivargas.

Núm. 340 XII LEGISLATURA 18 de junio de 2024

También están concluidos el proyecto de mejora y reducción de pérdidas de agua del Canal de Enlace Directo, las obras de las balsas de regulación del sifón del Odiel, la optimización del sistema de prevención de catástrofes de la presa del Andévalo, la ampliación del aliviadero de la presa del Piedras y la mejora del Puente Sifón de Santa Eulalia, en el mismo río Odiel. También tenemos en marcha trabajos de abastecimiento en alta en la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, cuya primera fase ya está concluida, y el desdoblamiento y ampliación de la capacidad de los sifones cuatro, cinco y ocho del Canal del Piedras. Como digo, señora Centeno, un amplio abanico de infraestructuras hidráulicas de las que Huelva sin duda carecía.

Gracias.

—Gracias, señor consejero.

12-24/POC-001706. Pregunta oral relativa a la próxima convocatoria de ayudas de seguros agrarios

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a la próxima convocatoria de ayudas para los seguros agrarios. Tiene la palabra el señor Carmona Sánchez.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

-Muchas gracias, presidente.

Estimado consejero.

Miren, Andalucía, pese a ser la segunda comunidad autónoma con mayor superficie cultivada de toda España, es la que menos presupuesto dedica a algunas de las líneas disponibles en el paquete de seguros agrarios. Claro, no estoy hablando de su Gobierno, estoy hablando del Partido Socialista.

Año 2018, esta era la realidad. Un drástico recorte de las ayudas a seguros agrarios, que veían los agricultores cómo año tras año descendían y, desgraciadamente, 2018 fue la prueba más evidente de que con los gobiernos socialistas ni siquiera había para apoyar a los agricultores en un tema tan esencial como puede ser el de los seguros agrarios, que garantiza, como bien sabemos todos, la cobertura para cuestiones adversas, bien sean de tipo climatológico, bien sean por plagas, bien sean por cuestiones acopladas a todo lo que estamos viviendo del cambio climático. Pero, claro, se ve que en esa época no había cambio climático. Antes de 2018 no había cambio climático, no había problemas de ningún tipo, no había heladas, no había pedrisco, no había plagas. En fin, que cada uno a su suerte, ¿no? Y esa es la realidad.

En cambio, nosotros creemos que es importante que este Gobierno haya incrementado hasta un 115% las ayudas, y que sin duda usted haya anunciado, como hoy nos va a comunicar, un nuevo paquete de ayudas, una nueva convocatoria, mejor dicho, para ayudas para los seguros agrarios. Sin duda, ese es el camino.

Somos conscientes de que el impacto de las tormentas, por ejemplo, en los cultivos va mucho más allá de las pérdidas económicas. La disminución por la producción agrícola también conlleva incluso aumento de costes en los productos. Hemos visto cómo la sequía severa, por ejemplo, ha incrementado de manera tan notable nuestro producto estrella, como es el aceite de oliva virgen extra. Y sin duda, pues, esas inclemencias meteorológicas, que cada vez son más severas y continuadas, como usted bien ha dicho en la tarde de hoy, pues afectan a todos los agricultores, en primer lugar.

Pero sin duda la única posibilidad para tratar de afrontar de manera protegida esta situación es a través de los seguros agrarios. Por eso creemos tan importante que la Junta, que usted lleva la consejería, esté trabajando en la recuperación de las cuantías de estas ayudas económicas para las afecciones de la agricultura provocadas por las inclemencias meteorológicas, que promueva la inversión de infraes-

tructuras agrícolas para prevenir daños futuros, que fortalezcan al seguro agrario como herramienta de protección, como he dicho, frente a los acontecimientos climáticos adversos, y también que impulsen la investigación científica para el desarrollo de variedades de cultivos más resistentes a las tormentas y heladas. Este es el camino, sin duda, no hay otro, y creemos sinceramente que esta nueva convocatoria va a venir muy bien, y animamos a todos los agricultores a continuar en la línea de pedir las ayudas e incrementar los seguros agrarios.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carmona.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor Carmona, por la formulación de esta pregunta.

Y es que efectivamente la gestión del Gobierno andaluz en materia de seguros agrarios es la de una apuesta decidida por una herramienta en la que creemos firmemente, porque es fundamental para salvaguardar las rentas de las explotaciones frente a cualquier tipo de adversidad climática, tal y como usted ha relatado en la formulación de su pregunta.

Es un convencimiento que nos ha llevado a impulsar y a renovar los seguros agrarios, hasta el punto de que el Gobierno de Andalucía ha duplicado el presupuesto de nuestras ayudas públicas a la contratación de seguros agrarios, como ha dicho usted, hasta un incremento de un 115,6% con respecto al año 2018. Pero es que además los asegurados beneficiarios han subido un 16%, el capital asegurado ha subido un 26%. Esta línea de apoyo a la contratación de seguros agrarios se inscribe en una nueva convocatoria que hemos lanzado por valor de cinco millones de euros para beneficiar a 3.500 agricultores y ganaderos andaluces, al subvencionar 5.500 pólizas.

Pero es que además esta convocatoria introduce una importante novedad, puesto que por primera vez estas ayudas a nuestros agricultores y ganaderos se realizan a través de un descuento directo en el momento en el que contratan la póliza. Es decir, va a suponer un acicate más para la contratación del seguro, que es uno de los objetivos que persigue precisamente el Gobierno de Andalucía. En esta nueva convocatoria las ayudas pueden llegar hasta el 75% de la prima comercial base neta, y en términos absolutos hasta los 5.000 euros, que será de 10.000 euros en las modalidades de contratación bienal para las explotaciones, como bien decía usted, del olivar, nuestro producto estrella.

En el último ejercicio la contratación de seguros agrarios ha registrado un repunte en el 2023, el capital asegurado se incrementó en un 6%. En 2023 en Andalucía se contrataron un total de 35.132 pólizas que cubrieron 775.709 hectáreas, a 35.800 animales, y con 2.748 millones de capital asegurado. De la convocatoria publicada en el año 2023 se han subvencionado las pólizas de 10.216 asegurados

Núm. 340 XII LEGISLATURA 18 de junio de 2024

en Andalucía. La incentivación de la contratación de seguros agrarios —como he dicho al principio— es una prioridad para el Gobierno andaluz. Por ello, desde la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural a comienzos de este año, año 2024, se firmó un convenio de colaboración cuatrienal con la entidad Agroseguro, que contará con una partida presupuestaria de 16,6 millones de euros, casi un 33% más que el ejercicio anterior, en el que era de doce millones y medio de euros, lo que supone una nueva muestra del compromiso de la Junta con el sector primario andaluz.

Gracias, señor Carmona.

El señor REPULLO MILLA	., PRESIDENTE DE LA COMISIÓ	ŹΝ
------------------------	-----------------------------	----

—Gracias, señor consejero.		

Núm. 340

XII LEGISLATURA

18 de junio de 2024

12-24/POC-001707. Pregunta oral relativa al refuerzo de actividades formativas del IFAPA

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Última de las preguntas, relativa al refuerzo de actividades formativas del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, del IFAPA.

Tiene la palabra la señora Santiago Buendía.

La señora SANTIAGO BUENDÍA

-Gracias, presidente.

Señor consejero, señorías, buenas tardes.

Hoy vamos a hablar del IFAPA, del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, cuyo principal objetivo es modernizar estos sectores a través de la investigación, el desarrollo y la transferencia de tecnología y la formación, asegurando siempre su sostenibilidad.

Desde que el Partido Popular llegó al Gobierno de la Junta de Andalucía con Juanma Moreno, el IFAPA ha contado con más presupuesto, más investigadores y más proyectos que nunca. Ya en 2019 se le dotó de un 8% más de presupuesto, llegando a los 57 millones de euros, y de ahí, en ascenso cada año. Y es que para el Gobierno de Juanma Moreno era incomprensible que, siendo el IFAPA un referente nacional con los anteriores gobiernos socialistas, se hubiera perdido un tercio de su actividad, con el consiguiente perjuicio al sector primario.

Como en otros muchos ámbitos, ya en 2019, Andalucía, con un Gobierno del Partido Popular, fue pionera y abrió nuevas líneas de investigación para que la agricultura y la ganadería se adaptaran al cambio climático. También en materia de eficiencia hídrica y energética, en valorización de sus productos para la biomasa o en control biológico. También se impulsó la formación para generar nuevas oportunidades de empleo, cumpliendo un compromiso del Gobierno de Juanma Moreno. La formación, también destinada a facilitar la incorporación de la mujer e impulsar la igualdad en sectores productivos como la agricultura, la ganadería o la pesca, dando una lección a sus señorías progresistas de la izquierda.

Desde el inicio de esta legislatura se han invertido más de seis millones de euros en 23 proyectos de investigación, y más de cinco millones y medio en 15 proyectos de transferencia de tecnología. Además, el IFAPA participa en 24 proyectos internacionales y tres autonómicos, todo un récord, señorías. Se han incrementado las herramientas digitales para que el sector mejore sus producciones, puesto a disposición guías, app, como por ejemplo sobre el riesgo del almendro, los berries, para la gestión de plagas, hongos, web de fertilizantes, control biológico, etcétera, todo descargas gratuitas para los usuarios.

Quisiera destacar que en mi provincia, en Granada, hay un importante proyecto de investigación del IFAPA relativo a la malla antigranizo, para hacer compatible la normativa medioambiental con las producciones agrarias en zonas de alta montaña, para que los agricultores puedan proteger sus cultivos

con mallas sin ser sancionados, para optimizar la producción hortofrutícola en Sierra Nevada. Porque desde el Gobierno del Partido Popular queremos soluciones y no sanciones, señorías socialistas. Ustedes, que fríen a multas a los agricultores y ganaderos que salieron a defenderse con sus tractores de los recortes de Sánchez.

El IFAPA también tiene otro proyecto importante, sobre el lúpulo, en la vega de Granada, porque pretende mejorar la productividad y la diversificación de estos cultivos de lúpulo que tantas expectativas están generando para crear nuevas oportunidades, o los ensayos en madera de chopo también para poner en valor la calidad de la misma. Sembrando investigación para cosechar futuro, en palabras de su presidenta, Marta Bosquet.

Le doy las gracias, señor consejero, por este esfuerzo tan importante, y le pregunto sobre el refuerzo de las actividades formativas del IFAPA en estos tiempos.

Muchísimas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Santiago.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

-Muchas gracias, señor presidente.

Y muchas gracias, señora Santiago. Buenas tardes.

Pues, como bien dice en la formulación de su pregunta, el Gobierno andaluz ha incrementado el esfuerzo que se viene desarrollando en la formación a través del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, el IFAPA, una formación que es muy demandada por la sociedad andaluza y en concreto por el sector agrario y pesquero andaluz, que está dando unos magníficos resultados. ¿Y cómo se miden estos buenos resultados para la sociedad andaluza? Pues yo creo que no hay mejor indicador que el de la empleabilidad.

La formación que imparte el IFAPA hace que la posibilidad de encontrar un puesto de trabajo o de mejorar en el puesto de trabajo que ya se tiene suba un 85%. Argumento indiscutible que nos ha llevado a reforzar la oferta formativa.

En el pasado año el número de actividades formativas del IFAPA ascendió a 1.001 actividades, lo que supone un 28% más que a comienzos de esta legislatura. No solo hemos aumentado el número de cursos, sino también la variedad, con nuevos proyectos formativos. Todo ello ha conllevado un aumento considerable del total de horas lectivas impartidas, que han sido de 34.804 horas, lo que supone un incremento respecto al año 2021 del 55%. Al mismo tiempo, el alumnado ha aumentado en más de un 50%, con un total de 19.338 asistentes a las actividades formativas. Por ejemplo, en el ámbito agrario son muy interesantes para el sector el programa de formación especializada en la PAC 2023-2027,

Núm. 340 XII LEGISLATURA 18 de junio de 2024

los cursos para formador de formadores en bienestar animal en explotaciones agrarias o en aplicación de productos fitosanitarios.

Una formación destinada al asesoramiento que nos permite hacer llegar a las explotaciones un asesoramiento integral en normas de gestión, gestión de riesgos, buenas prácticas medioambientales, bienestar animal, asesoramiento específico para las producciones integradas, la producción ecológica, la eficiencia energética y el uso eficiente del agua. Uno de los cursos que más interés despiertan, además de los que ha hecho usted referencia, señora Santiago, es la escuela de pastores de Andalucía, que presenta novedades formativas para este año, como la continuación del seminario permanente de ganadería de montaña, un curso internacional de expertos en producción caprina y otro sobre introducción laboral a la ganadería extensiva.

En el ámbito del mar, el IFAPA ofrece titulaciones profesionales pesqueras con los cursos de patrón local de pesca, patrón costero polivalente, y también certificados de especialidades náutico-pesqueras en el curso de marinero pescador.

Quiero destacar también la plataforma de teleformación del IFAPA, que proporciona una alternativa a los sistemas presenciales de formación, que amplía la oferta de servicios del instituto para todos los profesionales. El IFAPA ha ofrecido desde 2020 más de 180 cursos *online* en los que han participado más de 3.500 alumnos.

Como le decía al principio, señora Santiago, una oferta formativa completa, variada, diversa, dirigida a que en este sector, el sector primario, cada vez haya más empleabilidad, con personal mejor cualificado. Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias, señor consejero.

Damos por concluido este punto del orden del día, así como la comisión, no sin antes agradecerle al consejero toda la información que ha sido capaz de trasladar en el día de hoy. Y agradecer a todos los grupos y también al equipo del consejero que nos ha acompañado en esta tarde.

Muchas gracias y se levanta la sesión.

Les recuerdo a los portavoces que tenemos Mesa para tratar un asunto que quedó pendiente.

Gracias.

Buenas tardes.

